



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD CON MENCIÓN AUDITORÍA

TESIS

**SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO Y ACTIVIDADES DE
CONTROL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA
CONVENCIÓN, PERIODO 2022**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
CONTABILIDAD MENCIÓN AUDITORÍA**

AUTOR:

Br. CELYBHER MARILIA YACHACHIN
ENRIQUEZ

ASESOR:

Mgt. FERNANDO AMAUT PAUCAR

CODIGO ORCID:

0000-0003-2287-561X

CUSCO – PERÚ
2025

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO Y ACTIVIDADES DE CONTROL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION, PERIODO 2022.

Presentado por: CELYBHER MARILIA YACHACHIN ENRIQUEZ DNI N° 73745206

presentado por: DNI N°:

Para optar el título profesional/grado académico de MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCION AUDITORIA

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 10.....%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** las primeras páginas del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, de de 20.....



Firma

Post firma MGT. FERNANDO AMAUT PAUCAR

Nro. de DNI 23988024.

ORCID del Asesor 0000-0003-2287-561X

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid:** 27259:474277157

CELYBHER MARILIA YACHACHIN ENRIQUEZ

SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO Y ACTIVIDADES DE CONTROL.DOC

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:474277157

Fecha de entrega

16 jul 2025, 2:42 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

16 jul 2025, 4:30 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO Y ACTIVIDADES DE CONTROL.DOC

Tamaño de archivo

4.2 MB

121 Páginas

23.925 Palabras

139.357 Caracteres

10% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

Exclusiones

- ▶ N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 8%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 2%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO

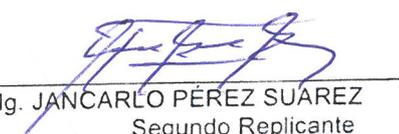
INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A TESIS

Dra. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora (e) General de la Escuela de Posgrado, nos dirigimos a usted en condición de integrantes del jurado evaluador de la tesis intitulada **SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO Y ACTIVIDADES DE CONTROL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN, PERIODO 2022** de la Br. Br. CELYBHER MARILIA YACHACHIN ENRIQUEZ. Hacemos de su conocimiento que el (la) sustentante ha cumplido con el levantamiento de las observaciones realizadas por el Jurado el día **PRIMERO DE ABRIL DE 2025**.

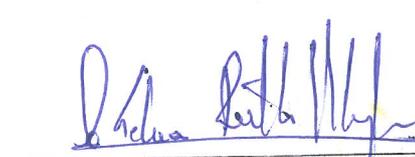
Es todo cuanto informamos a usted fin de que se prosiga con los trámites para el otorgamiento del grado académico de MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCIÓN AUDITORÍA.

Cusco, 30 de junio 2025


Dr. ZENON LATORRE VALDEIGLESIAS
Primer Replicante


Mg. JANCARLO PÉREZ SUÁREZ
Segundo Replicante


Dr. RENNE WILFREDO PÉREZ VILLAFUERTE
Primer Dictaminante


Dra. KELMA RUTH MAYHUA CURO
Segundo Dictaminante

DEDICATORIA

A Dios por darme la vida, el camino y la oportunidad.

Con todo amor y cariño a mis padres Ebert y Celia y a mi hermano Riki, quienes son mi fortaleza, motor y motivo para lograr retos y desafíos, quienes creyeron siempre en mí, porque me impulsaron a seguir siempre adelante y ser una mujer de bien y a mis familiares y amigos que a lo largo de la vida hemos compartido buenos momentos; gracias a todos, hoy puedo ver alcanzada una meta más.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, a mis docentes de la Escuela de Post Grado, que a lo largo de este tiempo han sido base fundamental en inculcarme nuevos conocimientos en mi formación y muy en especial a mi asesor Mag. Fernando Amaut Paucar, por su apoyo y confianza; por su capacidad y sagacidad para guiar las ideas en la presente investigación, por su aporte invaluable en el desarrollo de la misma.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
LISTA DE CUADROS.....	vi
LISTA DE FIGURAS.....	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	x
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Situación problemática	1
1.2. Formulación del problema	2
a. Problema general.....	2
b. Problemas específicos	2
1.3. Justificación de la investigación	2
1.4. Objetivos de la investigación	3
a. Objetivo general	3
b. Objetivos específicos	4
II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	5
2.1. Bases teóricas	5
2.1.1. Gestión antisoborno	5
2.1.2. Dimensiones de sistema de gestión antisoborno	6
2.1.3. Actividades de control	9
2.1.4. Dimensiones de actividades de control	9
2.2. Marco conceptual	11
2.3. Antecedentes empíricos de la investigación (estado del arte)	17
2.3.1. Antecedentes internacionales	17
2.3.2. Antecedentes nacionales	19
2.3.3. Antecedentes locales	22
III. HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	24
3.1. Hipótesis	24
a) Hipótesis general	24
b) Hipótesis específicas	24
3.2. Identificación de variables	24
3.3. Operacionalización de variables	26

IV. METODOLOGÍA.....	27
4.1. Ámbito de estudio: Localización política y geográfica.....	27
4.2. Tipo y nivel de investigación	28
4.2.1. Tipo de investigación.....	28
4.2.2. Nivel de investigación.....	28
4.2.3. Diseño de investigación	29
4.3. Unidad de análisis	30
4.4. Población de estudio.....	30
4.5. Tamaño de muestra.....	30
4.6. Técnicas de selección de muestra	31
4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información	31
4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información	32
4.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas	33
V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	34
4.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados.....	34
4.2. Pruebas de hipótesis	77
4.3. Discusión de resultados.....	85
CONCLUSIONES	94
RECOMENDACIONES	96
BIBLIOGRAFÍA.....	98
ANEXO	108

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1	Operacionalización de variables	26
Cuadro 2	Ficha técnica	32
Cuadro 3	Procedimientos de los datos	33
Cuadro 4	Estadística de fiabilidad de las variables	34
Cuadro 5	Análisis de sistema de gestión antisoborno	35
Cuadro 6	Análisis de la gestión transparente	36
Cuadro 7	Análisis de la fiscalización de procesos	38
Cuadro 8	Análisis del trabajo íntegro.....	39
Cuadro 9	Análisis de actividades de control	41
Cuadro 10	Análisis de políticas.....	43
Cuadro 11	Análisis de procedimientos.....	45
Cuadro 12	Análisis de estrategias	47
Cuadro 13	Indicador 01: Accesibilidad.....	49
Cuadro 14	Indicador 02: Comprensión	51
Cuadro 15	Indicador 03: Pertinencia.....	52
Cuadro 16	Indicador 4: Fiabilidad y calidad	53
Cuadro 17	Indicador 5: Eficacia.....	55
Cuadro 18	Indicador 6: Eficiencia	56
Cuadro 19	Indicador 7: Productividad	58
Cuadro 20	Indicador 8: Comunicación	59
Cuadro 21	Indicador 9: Coordinación.....	61
Cuadro 22	Indicador 10: Cumplimiento.....	62
Cuadro 23	Indicador 11: MOF	64
Cuadro 24	Indicador 12: ROF.....	65
Cuadro 25	Indicador 13: Directivas	67
Cuadro 26	Indicador 14: Revisión	68
Cuadro 27	Indicador 15: Revisión.....	69
Cuadro 29	Indicador 16: Contrastación.....	70
Cuadro 31	Indicador 17: Verificación.....	72
Cuadro 32	Indicador 18: Capacitación.....	73
Cuadro 33	Indicador 19: Evaluación.....	74
Cuadro 34	Indicador 20: Seguimiento	76
Cuadro 35	Prueba de normalidad	77
Cuadro 36	Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis general.....	78
Cuadro 37	Prueba de correlación de Spearman del objetivo general.....	79
Cuadro 38	Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 1.....	80
Cuadro 39	Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 1	81
Cuadro 40	Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 2.....	82
Cuadro 41	Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 2	83
Cuadro 42	Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específico 3	84
Cuadro 43	Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 3	84

LISTA DE FIGURAS

Figura 1	Organigrama Funcional-Municipalidad provincial de La Convención... 16
Figura 2	Ubicación geográfica de la municipalidad provincial de La Convención
	27
Figura 3	Nivel descriptivo correlacional 28
Figura 4	Análisis de sistema de gestión antisoborno..... 35
Figura 5	Análisis de la gestión transparente 36
Figura 6	Análisis de la fiscalización de procesos 38
Figura 7	Análisis del trabajo íntegro 39
Figura 8	Análisis de actividades de control..... 42
Figura 9	Análisis de políticas 43
Figura 10	Análisis de procedimientos..... 45
Figura 11	Análisis de estrategias 47
Figura 12	Indicador 01: Accesibilidad..... 49
Figura 13	Indicador 02: Comprensión 51
Figura 14	Indicador 3: Pertinencia..... 52
Figura 15	Indicador 4: Fiabilidad y calidad 54
Figura 16	Indicador 5: Eficacia..... 55
Figura 17	Indicador 6: Eficiencia..... 57
Figura 18	Indicador 7: Productividad 58
Figura 19	Indicador 8: Comunicación 59
Figura 20	Indicador 9: Coordinación 61
Figura 21	Indicador 10: Cumplimiento..... 62
Figura 22	Indicador 11: MOF 64
Figura 23	Indicador 12: ROF 66
Figura 24	Indicador 13: Directivas 67
Figura 25	Indicador 14: Revisión..... 68
Figura 26	Indicador 15: Revisión..... 70
Figura 27	Indicador 16: Contrastación 71
Figura 28	Indicador 17: Verificación..... 72
Figura 29	Indicador 18: Capacitación 73
Figura 30	Indicador 19: Evaluación..... 75
Figura 31	Indicador 20: Seguimiento 76

RESUMEN

El estudio titulado "Sistema de gestión antisoborno y actividades de control de la municipalidad provincial de La Convención, período 2022" tuvo como objetivo determinar la relación entre el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control en dicha municipalidad durante el año 2022. Para lograr este propósito, se aplicó un enfoque metodológico aplicado de tipo cuantitativo, con un nivel descriptivo correlacional causal y un diseño de investigación no experimental de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 35 colaboradores de la municipalidad provincial de La Convención, y las técnicas empleadas fueron la encuesta y el cuestionario. La información recopilada se analizó utilizando el software estadístico SPSS y Microsoft Excel.

Además, para determinar el nivel de influencia se consideró el coeficiente de correlación donde se obtuvo un valor de (0.657), es decir, que el nivel de influencia es positiva moderada. En este contexto, se concluye que existe relación significativa entre el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control. Estos hallazgos sugieren que un sistema de gestión antisoborno efectivo puede contribuir de manera significativa a fortalecer las actividades de control en una organización, destacando la importancia de implementar y mantener medidas adecuadas para prevenir y mitigar el riesgo de corrupción.

Palabras clave

Sistema de gestión antisoborno, gestión transparente, fiscalización de procesos, trabajo íntegro.

ABSTRACT

The study titled "anti-bribery management system and control activities of the provincial municipality of La Convención, period 2022" aimed to determine the relationship between the anti-bribery management system and control activities in said municipality during the year 2022. To achieve for this purpose, a quantitative applied methodological approach was applied, with a causal correlational descriptive level and a cross-sectional non-experimental research design. The sample was made up of 35 employees from the provincial municipality of La Convención, and the techniques used were the survey and the questionnaire. The information collected was analyzed using the statistical software SPSS and Microsoft Excel.

Furthermore, to determine the level of influence, the correlation coefficient was considered, where a value of (0.657) was obtained, that is, the level of influence is moderately positive. In this context, it is concluded that there is a significant relationship between the anti-bribery management system and control activities. These findings suggest that an effective anti-bribery management system can contribute significantly to strengthening control activities in an organization, highlighting the importance of implementing and maintaining appropriate measures to prevent and mitigate the risk of corruption.

Keywords

Anti-bribery management system, transparent management, process oversight, integrity work.

INTRODUCCIÓN

El propósito principal de esta investigación es: “Determinar la relación entre el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022”. Para respaldar este objetivo, se ha consultado una variedad de fuentes de información, que han servido como base esencial para el desarrollo del estudio, incluyendo normativas tributarias municipales pertinentes con el fin de obtener una comprensión más completa del tema en cuestión.

La estructura de la investigación se organiza en cuatro secciones detalladas de la siguiente manera:

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, donde se aborda la situación problemática actual, se identifican los problemas específicos, y se definen tanto el objetivo general como los objetivos específicos de la investigación. Además, se tratan aspectos relacionados con la justificación, la delimitación y las posibles limitaciones que podrían surgir durante el desarrollo de la investigación.

II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL, donde se recopila información de diversas fuentes para acceder a antecedentes a nivel internacional, nacional y local. Luego, se construyen las bases teóricas, exponiendo la definición de las variables y dimensiones de investigación, y finalmente, se elabora el marco conceptual que incluye la definición de los indicadores.

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES, donde se formulan las hipótesis, tanto generales como específicas, mediante la operacionalización de variables. Además, se detallan aspectos como el enfoque, tipo, nivel, método y diseño de la investigación. También se identifica la población de estudio, se establece el tamaño de la muestra, y se presentan la técnica y el instrumento que se utilizarán para la recolección de datos.

IV. METODOLOGÍA, donde se exponen los resultados obtenidos del procesamiento de datos a través del sistema estadístico. Durante este proceso, se realizan pruebas de hipótesis y se presentan las distribuciones de frecuencia. Además, se lleva a cabo un análisis documental, seguido de un examen y discusión minuciosos de los resultados obtenidos, teniendo en cuenta los antecedentes que respaldan dichos resultados.

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN, las conclusiones y recomendaciones se llevaron a cabo al calcular los resultados obtenidos al término de la investigación.

Finalmente, se incluyeron las referencias bibliográficas que se utilizaron como fuente para el desarrollo del estudio y se adjuntaron los anexos correspondientes, los cuales proporcionarán apoyo y respaldo adicional a la realización de la investigación.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

Un Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) es un conjunto de políticas, procedimientos y prácticas diseñadas para prevenir, detectar y abordar el soborno en una organización. Estos sistemas son fundamentales para garantizar que una entidad opere de manera ética y cumpla con las leyes y regulaciones anticorrupción así también las actividades de control desempeñan un papel crucial en la implementación efectiva de un SGAS. Estas actividades están diseñadas para evaluar y garantizar el cumplimiento de las políticas y procedimientos antisoborno de la organización.

Por consiguiente, la prevención del soborno dentro de una municipalidad requiere de un enfoque integral que combine políticas claras, capacitación efectiva y una cultura organizacional sólida, todo ello dirigido a proteger la integridad y la reputación de la institución, así como a fortalecer la confianza de la comunidad en sus autoridades locales.

Por ello, para desarrollar un SGAS eficaz, es fundamental identificar y evaluar los riesgos de soborno que enfrenta la organización. Esto puede incluir riesgos asociados con socios comerciales, ubicaciones geográficas y procesos internos tomando en cuenta que el liderazgo de la alta dirección es esencial para el éxito del SGAS. La alta dirección debe demostrar su compromiso con la lucha contra el soborno y proporcionar los recursos necesarios para implementar y mantener el sistema.

La implementación de un Sistema Antisoborno en una entidad gubernamental es un proceso complejo, pero es esencial para promover la confianza pública y asegurar que los recursos y el poder se utilicen de manera justa y eficaz en beneficio de la comunidad, es así que en la Municipalidad Provincial de La Convención se busca implementar un sistema de

antisoborno, esto ayudará a identificar cualquier desviación y permitirá tomar medidas correctivas frente a irregularidades.

1.2. Formulación del problema

a. Problema general

¿Cuál es la relación entre el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022?

b. Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre la gestión transparente y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022?
- ¿Cuál es la relación entre la fiscalización de procesos y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022?
- ¿Cuál es la relación entre el trabajo integro y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022?

1.3. Justificación de la investigación

a. Justificación teórica

El estudio se llevó a cabo teniendo en cuenta la justificación teórica, ya que se tuvo el propósito de ampliar los conocimientos existentes entre el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control. Esto se hizo con la intención de destacar la relevancia del sistema de gestión antisoborno y las actividades de control a través de esta información para garantizar la obtención de información necesaria y relevante, se recurrió a fuentes confiables, tales como libros, artículos científicos, sitios web seguros y estudios previos relacionados con el tema.

b. Justificación técnica

El estudio es de gran relevancia debido a su sólida justificación técnica, ya que se convirtió en una valiosa herramienta de referencia para los empleados de diversas entidades gubernamentales en relación al sistema de gestión antisoborno y las actividades de control. Además, este estudio desempeñó un papel fundamental como recurso de consulta en investigaciones futuras.

c. Justificación metodológica

La investigación se realizó siguiendo una sólida justificación metodológica basada en la integración de todas las técnicas y métodos recomendados por la institución académica para llevar a cabo proyectos de investigación. De acuerdo con las directrices establecidas, este estudio se categorizó como aplicado y siguió un diseño no experimental de tipo transversal, basado en un enfoque cuantitativo, y se empleó una muestra no probabilística.

d. Justificación social

En el marco del entorno social, este estudio se presentó como una valiosa herramienta para los empleados públicos que ocupan cargos en las entidades gubernamentales. La importancia radicó en que una gestión interna efectiva tiene un efecto beneficioso en la mejora de la eficacia de las actividades de control, lo que, a su vez, mejora la optimización de sus funciones y asegura el cumplimiento de sus metas en beneficio de la sociedad. Este enfoque contribuyó a fortalecer la administración de recursos públicos en favor de la ciudadanía.

1.4. Objetivos de la investigación

a. Objetivo general

Determinar la relación entre el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

b. Objetivos específicos

- Determinar la relación entre la gestión transparente y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.
- Determinar la relación entre la fiscalización de procesos y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.
- Determinar la relación entre el trabajo integro y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Gestión antisoborno

La gestión antisoborno es un enfoque sistemático para prevenir, detectar y responder al soborno dentro de una organización. Se trata de implementar políticas, procedimientos y controles diseñados para garantizar que la organización actúe de manera ética, cumpla con las leyes aplicables y minimice los riesgos relacionados con actos de corrupción y soborno.

Según la Contraloría General de la República (2023) el Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) es un componente del Sistema Integrado de Gestión (SIG), de la Contraloría General de la República, conformado por un conjunto de políticas, normativas, procesos, estructura organizacional, procedimientos y recursos, que interactúan de forma articulada y cuyo objetivo es prevenir los actos de soborno en una institución.

Vergara (2019) indica que una gestión antisoborno es un conjunto de reglas relacionadas entre sí que contribuyen a la gestión de prevención del soborno mediante el establecimiento de políticas, objetivos de mejora y ejecución de las actividades definidas. Es de suma importancia que los colaboradores estén familiarizados con esta gestión.

Pillajo (2020) señala que sirve como herramienta para mitigar el riesgo de fraude en las empresas, se determinó que el 52% de los fraudes que se realizan en empresas provienen de sus propios empleados y que el 39% surge de la alta gerencia; así también se comprobó que la implementación de esta norma genera un alto impacto positivo en el proceso de evaluación de riesgo de fraude.

2.1.2. Dimensiones de sistema de gestión antisoborno

2.1.2.1. Gestión transparente

Para Robert D. Behn citado por Fernández y Monarca (2018) sobre la importancia de la gestión transparente en la administración pública, destaca la necesidad de comunicar claramente información sobre metas, recursos y decisiones.

Para Robert Klitgaard citado por Piña y Flores (2021) subraya que la transparencia es un elemento clave en la lucha contra la corrupción, precisando de procesos de toma de decisiones abiertas y accesibles.

Por su lado Yaffar y Noveck (2018) establecen que la transparencia implica la publicación de datos y la apertura en la toma de decisiones para fomentar la participación ciudadana.

Michael Johnston citado por Bedoya (2017) ha explorado la relación entre la transparencia y la lucha contra la corrupción, argumentando que la transparencia es un pilar clave en la prevención de la corrupción.

a. Accesibilidad

La accesibilidad en la gestión transparente se refiere a la facilidad con la que la información, los procesos y las decisiones de una organización o gobierno son accesibles para todos los actores involucrados, incluyendo ciudadanos, empleados, partes interesadas y cualquier otra parte externa relevante. En el contexto de la gestión pública o corporativa, implica que la información sobre cómo se toman las decisiones, cómo se asignan los recursos, y cómo se llevan a cabo las actividades es clara, comprensible y disponible para el público o las personas interesadas.

b. Comprension

La comprensión en la gestión transparente hace referencia a la capacidad de las partes interesadas (ciudadanos, empleados, proveedores, entre otros) para entender de manera clara y adecuada la información que se les presenta sobre las decisiones, políticas y procesos de una organización o gobierno.

c. Pertinencia

La pertinencia en la gestión transparente se refiere a la relevancia y adecuación de la información que se comparte con los diferentes actores interesados (como ciudadanos, empleados, proveedores, entre otros). En el contexto de la gestión transparente, la pertinencia implica que la información no solo sea accesible, clara y comprensible, sino que también sea significativa y útil para quienes la reciben, en función de sus necesidades, intereses y contexto.

d. Fiabilidad y calidad

La fiabilidad y la calidad en la gestión transparente son dos principios clave que aseguran que la información que se comparte sea de confianza, precisa y útil para los interesados.

2.1.2.2. Fiscalización de procesos

Cazani (2020) la fiscalización de procesos se encarga de supervisar y controlar de manera continua y sistemática las actividades y operaciones dentro de una organización o entidad, con el propósito de garantizar que se ejecuten de manera eficiente, efectiva y en conformidad con las políticas, regulaciones y estándares establecidos.

Kovacs y Marchione (2021) el objetivo de la fiscalización de procesos es garantizar que estas actividades se lleven a cabo de manera eficiente, efectiva y en conformidad con las políticas, regulaciones y estándares establecidos.

a. Eficacia

La eficiencia se refiere a la capacidad de lograr los resultados deseados utilizando la menor cantidad de recursos posible. En el ámbito de la fiscalización de procesos, ser eficiente significa realizar la supervisión y control de manera óptima, asegurando que los recursos, como el tiempo, el personal y el presupuesto, se utilicen de la forma más racional y efectiva.

b. Eficiencia

La eficacia se refiere a la capacidad de alcanzar los objetivos establecidos. En el caso de la fiscalización, ser eficaz significa lograr los resultados previstos en la supervisión de los procesos, como la detección de irregularidades, el cumplimiento de la ley, o el aseguramiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

c. Productividad

La productividad en la fiscalización de procesos se refiere a la cantidad de trabajo realizado en relación con los recursos empleados. En términos simples, mide cuánto se ha logrado con los recursos disponibles. En este contexto, ser productivo significa realizar un volumen significativo de fiscalización con los recursos humanos, financieros y tecnológicos disponibles.

2.1.2.3. Trabajo íntegro

Amitai (2019) indica que la integridad laboral es una de las partes fundamentales dentro de las empresas, ya que su correcto desarrollo lleva a que cada acción que se realice cumpla con los principios que caracterizan a la organización y a sus empleados. Lo anterior es una de las razones por las que implementarla en una empresa ayudará considerablemente a su crecimiento y a la consolidación de su imagen.

2.1.3. Actividades de control

Contraloría (2020) las actividades de control son aquellas políticas y procedimientos establecidos por la entidad para reducir los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos de la entidad.

González (2019) las adiciones a las actividades de control se definen como aquellas acciones que aseguran las políticas y procedimientos establecidos por las mismas, que brindan orientación a la gestión para reducir los riesgos con un posible impacto en los objetivos, las actividades de control se implementan en todos los niveles de la empresa en las diferentes etapas del negocio, procesos y trabajo en un entorno tecnológico y como mecanismo para asegurar el logro de metas.

Romero (2016) declara que las actividades de control son las actividades que la gerencia y otros empleados de una organización realizan diariamente para cumplir con las acciones prescritas contenidas en las políticas, sistemas y procedimientos, que las actividades de control son importantes no solo porque en sí involucran una forma de ley, cómo actuar, sino porque son medios ideales para fines mayores.

2.1.4. Dimensiones de actividades de control

2.1.4.1. Políticas

Marín (2021), la política es el conjunto de relaciones derivadas de la interacción de los seres humanos como consecuencia de vivir en sociedad.

La Contraloría (2019), señala que el control interno a nivel directivo, direcciona la valoración del control interno a través de la entidad, corresponde a la programación, presupuesto y a la supervisión realizada por los líderes del 2° y 3° nivel de la organización sobre los procesos que son de su competencia.

Romero (2016), señala que el nivel directivo se centra en la implementación de la estrategia, así, este nivel cubre los arreglos fundamentales de control de la organización, aquellos con los que sus miembros tienen que vivir día tras día, el control táctico forma el corazón y, podría decirse, el alma del conjunto total de controles de una organización.

Silva (2016), señala que en el nivel directivo se realiza un trabajo operacional enfocado a la transformación de políticas y directrices provenientes de su nivel superior, funciona como canal de comunicación para que el nivel operativo pueda materializar aquellas obras, tareas o actividades enfocadas al cumplimiento del objetivo misional del negocio.

2.1.4.2. Procedimientos

Deborah (2015), el procedimiento es denominados a todas las acciones que realizan todas por igual sin distinción alguna para así sacar los mismos resultados en las mismas circunstancias, como ejemplo es el llamado procedimiento de emergencia.

La contraloría (2019), señala que el control interno a nivel operativo, es diseñado para valorar los riesgos de que los procesos no logren los objetivos, corresponde a las actividades y tareas que se realizan para la operación de la entidad.

Romero (2016), señala que el nivel operativo, regula las actividades o métodos que una organización utiliza para producir los bienes y servicios que ofrece a sus consumidores y clientes, es el control aplicado a la transformación de las entradas en salidas.

Silva (2016), señala que en el nivel operativo se realiza en mayor medida un trabajo físico, obras, tareas o actividades que están relacionadas en forma directa con los productos o servicios propios de su organización o área, este nivel de la entidad se encarga de todas las tareas asociadas con la elaboración de los productos que luego se entregan a los clientes, ya sean internos o externos.

2.1.4.3. Estrategias

La contraloría (2019), establece que el control interno a nivel estratégico, es diseñado para valorar los cambios y los riesgos del entorno y alinear a la entidad con las estrategias adecuadas, corresponde a la planeación, establecimiento de la misión, visión y objetivos institucionales.

Romero (2016), señala que el nivel estratégico se refiere a la dirección de la organización como un todo, está ligado a la misión de la organización y a los planes básicos para alcanzarla, así, el control estratégico se centra en la forma en que la organización como un todo se ajusta a su ambiente externo y logra sus objetivos y metas de largo alcance, los sistemas de control estratégico, donde existen, están diseñados para determinar lo bien que se alcanzan dichos objetivos y metas.

Silva (2016), menciona que en el nivel estratégico se conciben, preparan, dirigen y controlan todas las grandes acciones que equilibran a la organización dentro de los parámetros de competitividad en el entorno, por tanto, las personas que se desempeñan en este nivel tienen mucha responsabilidad, pues en el ejercicio de sus cargos deben elaborar grandes políticas y directrices, además de trazar los objetivos y las metas de la organización.

2.2. Marco conceptual

- **MOF:** MEF (2015), es un documento técnico normativo de gestión institucional donde se describe y establece la función básica, las funciones específicas, las relaciones de autoridad, dependencia y coordinación.
- **ROF:** MEF (2023), es un documento técnico normativo de gestión organizacional que formaliza la estructura orgánica de la entidad.
- **Normas:** Bembibre (2013), señala que es toda aquella ley o regla que se establece para que se puedan cumplir en un lugar y tiempo específico, también son pautas de

ordenamiento social que se establecen dentro de un conjunto de personas que sirven para organizar los comportamientos, las actitudes y los diferentes modos de actuar frente a situaciones que puedan aparecer y que tal individuo no se vuelva un obstáculo para todos los demás.

- **Registro:** Contreras (2018), se definió el término como la acción de examinar, navegar, observar de forma diligente y cuidadosa, así mismo es la transcripción de listados para recordar. además de ello también se considera como registro las anotaciones de documentos públicos hechos en oficina.
- **Revisión física:** Gómez (2014), indica que la revisión física es el reporte que se da en una determinada fecha permitiendo conocer el grado de cumplimiento de los objetivos a los que se quiere llegar en un determinado programa, a su vez permite que la Administración Pública conozca la situación actual del programa que se está ejecutando.
- **Revisión documentaria:** Castillo (2018), la revisión documentaria es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad posibilitar su recuperación posterior e identificarlo.
- **Supervisión:** Ucha (2012), la supervisión implica la acción de inspeccionar, controlar, ya sea un trabajo o un tipo de actividad y siempre es ejercida por parte de un profesional superior ampliamente capacitado para tal efecto.
- **Verificación:** Arévalo (2020), menciona que la verificación es el proceso de evaluar las actividades y procedimientos que realiza una empresa, con el fin de identificar si se está realizando un adecuado uso de los recursos de la empresa y si se está cumpliendo con sus objetivos propuestos.

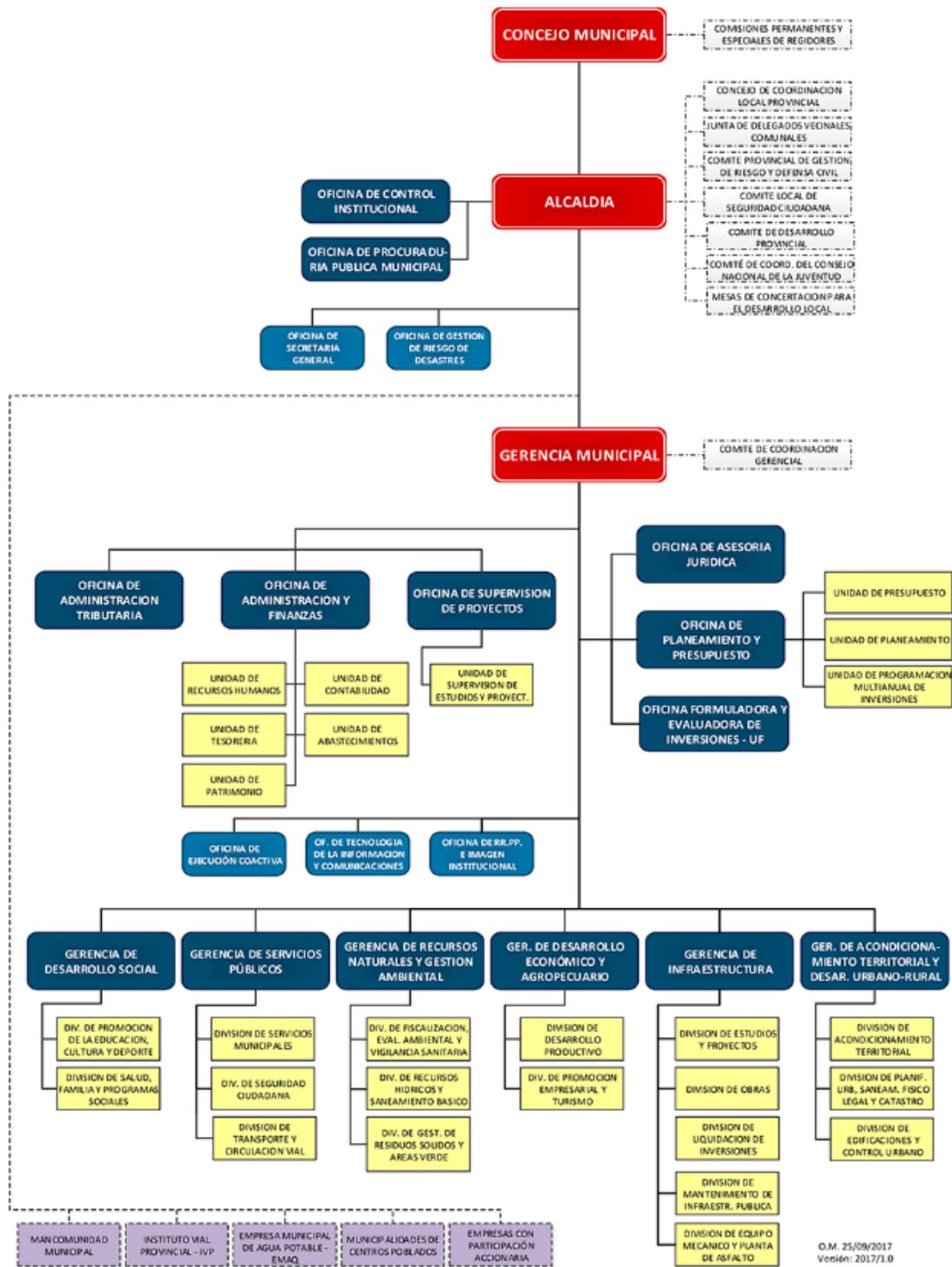
- **Municipalidad Provincial La Convención:** Municipalidad provincial La Convención especializada en actividades de la administración pública en general. fue creada y fundada el 23/10/1993, registrada dentro de las sociedades mercantiles y comerciales como un gobierno regional, local.
- **Gerencia Municipal:** Es el órgano responsable de dirigir la administración municipal. Además, conduce y articula el planeamiento, la organización, la ejecución, la evaluación y la supervisión de las acciones y las actividades que se desarrollan en la Municipalidad.
- **Oficina de Relaciones Públicas:** Es el órgano de apoyo responsable de velar por la buena imagen institucional, el protocolo y las comunicaciones de la Municipalidad con personas e instituciones nacionales y extranjeras.
- **Oficina de Administración y Finanzas:** Es el órgano de apoyo encargado de administrar los recursos humanos, logísticos y la prestación de servicios generales; así como de dirigir el gobierno digital e innovación. También es responsable de la gestión de contrataciones.
- **Procuraduría Pública Municipal:** Es el órgano de defensa jurídica encargada de todas las acciones que conlleven a garantizar los intereses y derechos de la Municipalidad, mediante la representación y defensa en procesos judiciales, administrativos, arbitrales y conciliatorios.
- **Oficina de Asesoría Jurídica:** Es el órgano responsable de asesorar y emitir opinión legal en asuntos jurídicos y normativos que requiera la Municipalidad. Asimismo, se encarga de proponer, formular, evaluar y revisar los proyectos de normas institucionales que sean sometidos a su consideración.
- **Oficina de Planeamiento y Presupuesto:** Es el órgano de asesoramiento responsable de conducir y supervisar los procesos de planeamiento, organización y

modernización de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) y de conducir las estrategias de cooperación técnica internacional.

- **Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Rural:** Es el órgano de línea responsable de conducir y supervisar los procesos relacionados al desarrollo urbano como autorizaciones, certificaciones, adjudicaciones, asentamientos humanos, renovación urbana y saneamiento legal y físico de propiedades sobrepobladas.
- **Gerencia de Desarrollo Social:** Es el órgano de línea responsable de la promoción y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable o en riesgo social.
- **Gerencia de Desarrollo Económico:** Es el órgano responsable de crear las condiciones necesarias para la regulación, la formalización y la promoción de la producción económica del distrito de La Convención. Asimismo, posibilita el diseño y la aplicación de estrategias para aprovechar los recursos y las ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo de crear empleo y estimular la actividad económica.
- **Gerencia de Recursos Naturales:** Es el órgano de línea que ejerce las funciones de supervisión operativa del servicio de limpieza pública, mantenimiento de la infraestructura urbana, alumbrado ornamental e iluminación artística y del ornato de la ciudad.
- **Gerencia de Servicios Públicos:** Es el órgano responsable de promover la inversión privada a través de la creación de alianzas estratégicas con el gobierno nacional, los gobiernos regionales, los gobiernos locales, la inversión privada y la sociedad civil.

- **Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres:** Es el órgano de línea responsable de conducir y supervisar los procesos de defensa civil y gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción de la provincia de La Convención.

Figura 1



Organigrama Funcional-Municipalidad provincial de La Convención

2.3. Antecedentes empíricos de la investigación (estado del arte)

2.3.1. Antecedentes internacionales

Vargas & Polo (2021) en su investigación: “Metodología para la Implementación del Sistema de gestión Antisoborno y el Sistema de Gestión de calidad en la Personería de Bogotá D.C.” presentada a la Universidad Santo Tomas, con el objetivo de proponer una metodología para integrar el sistema de gestión de antisoborno (NTCISO 37001:2017) y el sistema de gestión de calidad (NTC ISO 9001:2015), en la Personería de Bogotá, D.C. Donde concluyen: la Integración de sistemas de gestión, busca principalmente el aumento de la eficiencia en las entidades, configurando una estructura única que da respuesta a los requisitos de las distintas partes interesadas, ya que se pasa de una gestión separada de los sistemas a una gestión conjunta de las distintas perspectivas, en pro de evitar y eliminar duplicidades, reprocesos, optimizar recursos y simplificar al máximo la gestión de todos los sistemas, mejorando así el rendimiento de la organización y manejando los enfoques de manera integrada.

Huiman (2022) en su investigación: “El sistema de control interno y la gestión pública: Una revisión sistemática” presentada a la Revista Ciencia Latina Revista Multidisciplinar, con el objetivo de valorar la importancia y beneficios de implementar el control interno en las entidades públicas, cuya metodología de investigación fue histórico, descriptiva con la técnica de análisis documental y análisis cualitativo. Donde concluye: es esencial instaurar un sistema de control interno en las entidades estatales, ya que permite evaluar y mejorar el sistema de control existente. Esto implica promover normas internas y directrices en todas las organizaciones, incentivadas por los líderes para garantizar la eficiencia operativa. Se busca optimizar la gestión de los recursos públicos mediante mecanismos de control interno, lo que beneficia a las entidades al proporcionar una

seguridad razonable para lograr sus objetivos y reducir los niveles de fraude y error en los fondos estatales. Su implementación conlleva mejoras en el desempeño y asegura la protección de los recursos económicos con los principios de eficacia y eficiencia.

Según Cunalata (2021) en su trabajo de investigación “Control interno operativo financiero y su efecto en la rentabilidad de la compañía Consmariscal constructora Mariscal & Mariscal S.A. periodo 2019” presentado a la “Universidad Técnica de Quevedo en el año 2021, con el objetivo general de evaluar el control interno operativo financiero y su efecto en la rentabilidad de la compañía Consmariscal Constructora Mariscal & Mariscal S.A. periodo 2019, cuya metodología de investigación fue de tipo explicativa, descriptiva, el método que presento fue de método deductivo, explicativo, estadístico su población estuvo conformada por 5 colaboradores de la empresa, la técnica utilizada fue la entrevista, encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Donde concluye: la implementación de procedimientos de control interno en su área financiera, abarcan una serie de actividades como el procesamiento de pagos a proveedores, la facturación por servicios prestados, la elaboración de estados financieros, la gestión de efectivo, la contabilidad y el mantenimiento de documentos de respaldo. Según la evaluación realizada, estos controles internos han demostrado influir positivamente en los procesos operativos transaccionales de la empresa, contribuyendo así a una rentabilidad favorable.

Roque (2022) en su investigación: “Control interno y la gestión de tesorería en una municipalidad provincial del Cusco, Perú” presentada a la Revista Científica Dominio de las Ciencias, con el objetivo de determinar la relación entre el control interno y la gestión de tesorería en la Municipalidad Provincial de Canas, cuya metodología de investigación fue de enfoque cuantitativo y diseño analítico no experimental. Donde concluye: el control interno en la municipalidad se enfoca en la gestión de tesorería, respaldado por un ambiente

de control adecuado y una evaluación exhaustiva de riesgos. Se llevan a cabo actividades de control eficaces y una supervisión continua, que incluye la evaluación del rendimiento del personal. Se han elaborado planes para abordar los riesgos y garantizar la seguridad en el logro de los objetivos de la entidad. Todo esto busca mejorar la eficiencia operativa y la confiabilidad de la información financiera, promoviendo así un uso apropiado de los recursos y la optimización de los procesos.

Yovera (2023) en su investigación: “Modelo de gestión antisoborno para la prevención de riesgo de corrupción en una entidad del estado de Tumbes, 2023” presentada a la revista Ciencia Latina Internacional, con el objetivo de diseñar un modelo de gestión antisoborno para la prevención del riesgo de corrupción en una entidad del estado de Tumbes para el año 202, cuya metodología de investigación fue de tipo descriptivo, predictivo, explicativo y proyectivo, diseño no experimental. Donde concluye: la implementación de un plan de mejora continua y el establecimiento de controles operativos son esenciales para gestionar eficazmente el riesgo de soborno y garantizar la integridad en la gestión financiera del gobierno. Esto implica llevar un seguimiento detallado de las operaciones, incluyendo capacitaciones, cumplimiento de objetivos, controles financieros y no financieros. Además, es importante establecer mecanismos de denuncia efectivos para prevenir posibles riesgos o pérdidas de recursos financieros por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

2.3.2. Antecedentes nacionales

Sanchez (2022) en su investigación: “Propuesta de la ISO 37001 para minimizar el soborno y la corrupción en la Municipalidad 26 de octubre de Piura” presentada a la Universidad Nacional de Piura, con el objetivo de desarrollar recomendaciones para la implementación de la norma internacional ISO 37001 para establecer controles y otras

herramientas técnicas para minimizar los riesgos detectados, cuya metodología de investigación fue de enfoque cuantitativo, diseño transeccional de tipo no experimental, y método descriptivo. Donde concluye: la municipalidad reconoce el cumplimiento parcial de la norma ISO 37001, lo que sugiere deficiencias en la identificación de procesos que necesitan un sistema de gestión antisoborno. Asimismo, la propuesta de implementación de la ISO 37001 aborda los desafíos diarios que enfrentan la municipalidad, estableciendo un seguimiento y evaluación de procesos y controles para prevenir y mitigar el soborno y la corrupción. Por lo tanto, el éxito de esta implementación depende del compromiso de la alta dirección y la competencia de los involucrados, así como de la comprensión y promoción de la ética organizacional.

Lozano et al. (2020) en su investigación: “Control interno y gestión administrativa de la municipalidad provincial de Picota.” presentada a la Revista Balance’s, con el objetivo determinar la relación del control interno en la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Picota, cuya metodología de investigación fue de tipo básico, diseño no experimental, descriptivo, correlacional y corte transversal. Donde concluyen: los hallazgos indican que el control interno no es percibido como relevante por los colaboradores de la entidad mencionada. Esto sugiere que implementar estrategias para mejorar el control interno no necesariamente conduciría a mejoras proporcionales en la gestión administrativa o la planificación.

Velasquez (2019) en su investigación: “Control interno y desarrollo local de las municipalidades” presentada a la Revista Journal of the Academy, con el objetivo de definir cómo se relacionan el desarrollo local de los municipios de la provincia de Canchis y el control interno, cuya metodología de investigación fue de diseño no experimental, descriptivo y alcance correlacional. Donde concluye: el vínculo entre el control interno y el

desarrollo local resalta la importancia de las actividades de control realizadas por la municipalidad para impulsar el crecimiento y desarrollo de la comunidad. Además, se observa que los distintos componentes del Control Interno también están fuertemente relacionados con el desarrollo local, lo que subraya la importancia de abordar integralmente estos aspectos para promover un desarrollo sostenible en la región.

Cabides (2020) en su investigación: “ISO 37001: gestión antisoborno en la administración pública 2019” presentada a la Universidad César Vallejo, con el objetivo de explicar cómo es la gestión antisoborno en la administración de organizaciones públicas, cuya metodología de investigación fue de tipo cualitativo, descriptivo, narrativo. Donde concluye: la gestión antisoborno en entidades públicas se basa en la implementación de medidas efectivas para prevenir el soborno y la corrupción. A pesar de la existencia de normativas como la ISO 37001, adaptable a cualquier tipo de organización, el desafío real reside en el compromiso y la acción efectiva. La adopción de medidas concretas para combatir el soborno refleja un impulso hacia la integridad y la transparencia en la gestión pública, fundamentales para el buen funcionamiento de las instituciones y para fortalecer la confianza de la ciudadanía en el sistema.

Estrada (2020) en su investigación: “Gestión antisoborno, conducta ética y su incidencia en la función pública del personal de Osinergmin, Magdalena del Mar 2020” presentada a la Universidad César Vallejo, con el objetivo de determinar cómo la gestión antisoborno y la conducta ética inciden en la función pública del personal de Osinergmin Magdalena del Mar, 2020, cuya metodología de investigación fue de tipo aplicada, causal correlacional y de diseño no experimental. Donde concluye: La gestión del antisoborno y la promoción de una conducta ética tienen un impacto significativo en el funcionamiento de las instituciones públicas. Estos aspectos influyen en la observancia de principios

fundamentales como la transparencia y la rendición de cuentas, el mérito y la asignación presupuestaria. Esto implica que son elementos cruciales que aseguran una gestión efectiva contra el soborno y fomentar prácticas éticas son indispensables para mantener la integridad y eficiencia en el servicio público. Estas acciones fortalecen la confianza del público en las instituciones gubernamentales y garantizan el cumplimiento de los principios básicos de una administración transparente y responsable.

2.3.3. Antecedentes locales

Baca (2019), en su investigación sobre el ambiente de control interno en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional del Cusco, periodo 2017 tuvo como objetivo determinar de qué manera el ambiente de control intervino en la ejecución presupuestal presentado en la Universidad Andina del Cusco, donde concluye que el ambiente de control interno en la ejecución presupuestal interviene de forma regular según los resultados obtenidos en la investigación, se puede apreciar que existen factores que limitan el desempeño de los funcionarios y servidores de la oficina de presupuesto tales como la falta de conocimiento de la estructura organizacional, al incorporar a un nuevo trabajador no se evalúan sus capacidades y habilidades al puesto a integrarse, no ejecutan controles sobre el cumplimiento de metas y objetivos, no hacen uso correcto del código de ética y con frecuencia no se realiza una revisión, autorización y aprobación de los procesos a desarrollarse en la ejecución presupuestal.

Garay (2020) en su investigación: “El sistema de control interno, la corrupción y su influencia en la gestión pública del Perú, periodos 2015-2016” presentada a la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, con el objetivo de determinar en qué medida el grado de implementación del Sistema de Control Interno y los niveles de corrupción influyen en la eficacia de la Gestión Pública en el Perú, cuya metodología de investigación fue de tipo

aplicada, descriptiva, documental correlacional, de enfoque mixto y diseño no experimental. Donde concluye: el rendimiento de la gestión pública no parece estar mayormente influenciado por el grado de implementación del sistema de control interno ni por los niveles de corrupción. Aunque esta observación podría sugerir cierta resiliencia en el sistema ante estos factores, es crucial profundizar en la fiscalización de los procesos administrativos. Es esencial fortalecer los mecanismos de supervisión de procesos para prevenir y detectar posibles irregularidades en la gestión pública. Esto implica implementar controles más rigurosos y transparentes en todas las etapas de los procesos administrativos, asegurando así una gestión más íntegra y eficiente en todos los niveles del gobierno

Zúñiga (2022) en su trabajo de investigación denominado “Control interno y proceso de contratación en la unidad de logística y servicios auxiliares de la municipalidad provincial de Calca-Cusco, 2020” presentado a la Universidad Andina del Cusco para optar el grado de maestro en Contabilidad con mención en Auditoría y control interno, tiene como objetivo determinar la relación entre el control interno y el proceso de contratación en la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares de la Municipalidad Provincial de Calca - Cusco, 2020. La metodología usada fue de alcance correlacional, de enfoque cuantitativo, diseño no experimental; donde concluye que es fundamental implementar mecanismos, establecer disposiciones de seguimiento y evaluar el control interno en la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares de una municipalidad. El objetivo de ello es promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en los procesos de esta unidad, con el fin de mejorar la calidad de los servicios públicos. Además, se plantea la realización de cursos de capacitación para los trabajadores, centrados en el proceso de contratación, con el propósito de definir la manera más conveniente, adecuada y oportuna para adquirir, obtener y contratar bienes, servicios, obras y consultorías necesarios para la entidad. Todo esto se orienta a alcanzar los objetivos y metas institucionales de manera efectiva.

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

a) Hipótesis general

Existe relación significativa entre el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022

b) Hipótesis específicas

- Existe relación significativa entre la gestión transparente y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.
- Existe relación significativa entre la fiscalización de procesos y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.
- Existe relación significativa entre el trabajo integro y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

3.2. Identificación de variables

Variable 1: Sistema de gestión antisoborno

MEF (2023) Es el que proporciona la estructura, formatos, contenido y el método para documentar el sistema y sus procesos, así como, la información sobre la organización, tales como nombre, ubicación, contexto y los medios de comunicación, incluidos los términos y definiciones específicas, así también describe los documentos e instrumentos que permiten una adecuada gestión del riesgo de soborno, con el objetivo de mitigar aquellos.

Dimensiones

- Gestión transparente
- Fiscalización de procesos

- Trabajo Integro

Variable 2: Actividades de control

Contraloría (2023) Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizado y establecido en cada entidad del Estado.

Dimensiones:

- Políticas
- Procedimientos
- Estrategias

3.3. Operacionalización de variables

Cuadro 1

Operacionalización de variables

Variable 01	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Sistema de gestión antisoborno	MEF (2023) Es el que proporciona la estructura, formatos, contenido y el método para documentar el sistema y sus procesos, así como, la información sobre la organización, tales como nombre, ubicación, contexto y los medios de comunicación, incluidos los términos y definiciones específicas, así también describe los documentos e instrumentos que permiten una adecuada gestión del riesgo de soborno, con el objetivo de mitigar aquellos.	Gestión transparente	Accesibilidad
			Comprensión
			Pertinencia
		Fiscalización de procesos	Fiabilidad y calidad
			Eficacia
			Eficiencia
		Trabajo Integro	Productividad
			Comunicación
			Coordinación
			Cumplimiento
Variable 02	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Actividades de control	Contraloría (2023) Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizado y establecido en cada entidad del Estado	Políticas	MOF
			ROF
			Directivas
		Procedimientos	Revisión
			Contrastación
			Revisión
		Estrategias	Verificación
			Capacitación
			Evaluación
			Seguimiento

Nota: El cuadro representa la Operacionalización de variables

IV. METODOLOGÍA

4.1. Ámbito de estudio: Localización política y geográfica

Localización política

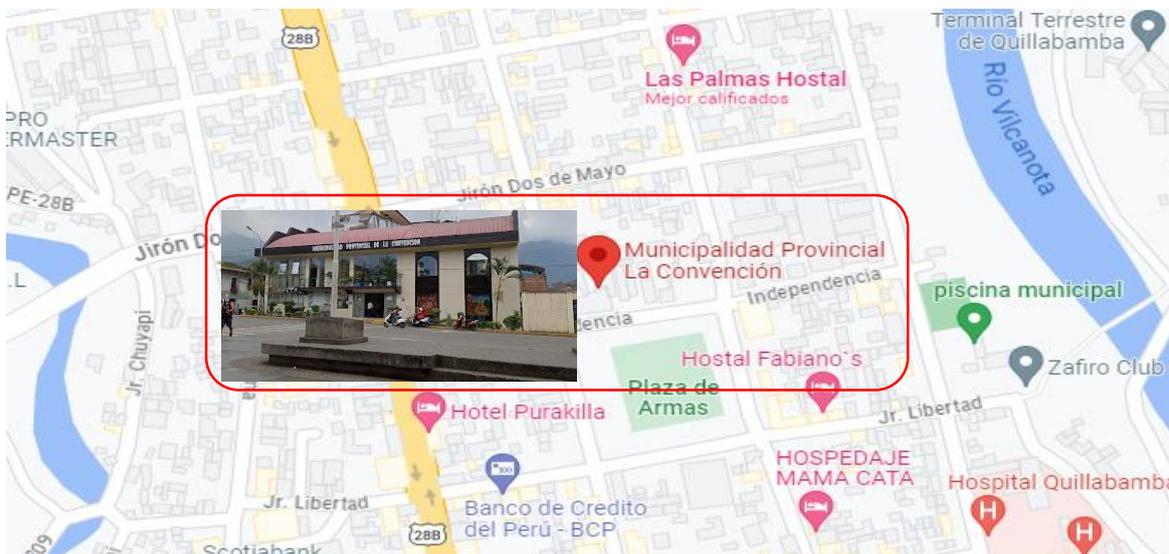
- País: Perú
- Región: Cusco
- Departamento: Cusco
- Provincia: La Convención

Localización geográfica: al norte de la ciudad del Cuzco, entre los paralelos $11^{\circ}15'00''$ y $13^{\circ}30'00''$ latitud sur, y entre los meridianos 71° y 74° longitud oeste.

Dirección: Jr. Espinar N° 306, Santa Ana, Quillabamba, Cusco 08741

Figura 2

Ubicación geográfica de la municipalidad provincial de La Convención



Nota: la figura representa la ubicación geográfica de la municipalidad provincial de La Convención

4.2. Tipo y nivel de investigación

4.2.1. Tipo de investigación

Carrasco (2019), señala que el tipo de investigación básica busca ampliar y profundizar al caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad, su objetivo de estudio lo constituyen las teorías científicas, al mismo tiempo que las analiza para perfeccionar sus contenidos de tal forma que se pueda dar alternativas de solución (p.43).

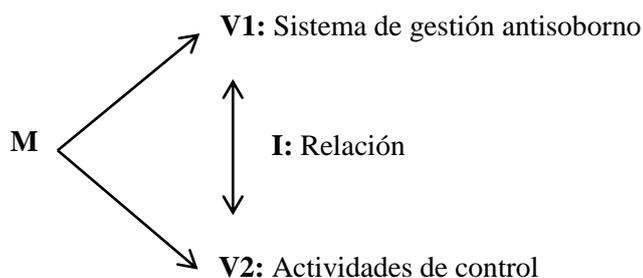
La investigación mencionada se clasificó como básica, lo que implica su intención de generar nuevos conocimientos y su aplicación para resolver cuestiones prácticas. En este contexto, su objetivo central radicó en ampliar el entendimiento existente acerca del sistema de gestión antisoborno y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022. Para alcanzar dicho propósito, se empleó diversas fuentes de información, como libros, documentos científicos, recursos en línea confiables y estudios previamente realizados por otros investigadores.

4.2.2. Nivel de investigación

Hernández et al (2014), sobre el nivel descripto menciona: los diseños descriptivos correlacional causal tienen como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población. (p, 155). El nivel de investigación fue descriptivo correlacional causal ya que tuvo como objetivo describir y determinar la relación entre las dos unidades de estudio.

Figura 3

Nivel descriptivo correlacional



Nota el gráfico representa el nivel de la investigación

Dónde:

M: Muestra de estudio

4.2.3. Diseño de investigación

Hernández et al (2014), define a la investigación no experimental como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar en forma intencional las variables (p. 152). En el estudio de investigación, se empleó un enfoque no experimental. El objetivo principal radicó en la descripción y el análisis de la relación del sistema de gestión antisoborno y las actividades de control. En este diseño, no se llevaron a cabo modificaciones deliberadas en las variables, ya que la intención fue obtener una visión precisa de la situación sin intervenir en las condiciones naturales del entorno.

Hernández et al. (2014) señalan que los diseños de investigación transaccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. (p.154). Los datos recopilados para el estudio fueron capturados en un solo instante y período, con el propósito de obtener una instantánea de la relación entre ambas variables en ese momento particular.

4.3. Unidad de análisis

Para el presente estudio de investigación se tomará como unidad de análisis el área de personal en la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

4.4. Población de estudio

Hernández et al (2014), es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas específicas, así comenta al respecto una vez que se ha definido la unidad de análisis, se delimitara la población a estudiar y se generalizaran los resultados (p.174). Este estudio tuvo en cuenta a todos los colaboradores de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

4.5. Tamaño de muestra

Hernández et al (2014), la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, este deberá ser representativo de dicha población (p.174).

En tal sentido para el presente trabajo de investigación se consideró como muestra a 35 colaboradores de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022 según la información del Cuadro para Asignación de Personal (CAP).

Áreas de la Municipalidad Provincial de la Convención	N° de trabajadores
Alcaldía	2
Oficina de Control Institucional	4
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	4
Oficina Formuladora de Proyectos de Inversión	4
Unidad de Recursos Humanos	3
Unidad de Contabilidad	3

Unidad de Tesorería	3
Unidad de Abastecimiento	3
Oficina de Administración Tributaria	3
Oficina de Ejecución Coactiva	2
Gerencia de Desarrollo Social	4
TOTAL	35

4.6. Técnicas de selección de muestra

Hernández et al (2014), el muestreo cualitativo es propositivo. Las primeras acciones para elegir la muestra ocurren desde el planteamiento mismo y cuando seleccionamos el contexto, en el cual esperamos encontrar los casos que nos interesan (p, 190).

En este trabajo de investigación, se empleó una técnica de muestreo no probabilístico. Esto significaba que la selección de la muestra no dependía de una fórmula estadística, sino que fue realizada de manera intencional y convencional.

4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Técnicas

Hernández et al (2014), señala que las técnicas son los recursos de que dispone el investigador para su trabajo, las técnicas necesitan los instrumentos para su realización. (p.217). La técnica de recolección de información para el estudio que se utilizó fue la técnica de la encuesta debido a que implicaba un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recogió y analizó una serie de datos.

Instrumentos

Hernández et al (2014), señala que el instrumento es cuando en la investigación disponemos de múltiples tipos de instrumentos para medir las variables de interés y en algunos casos llegan a combinarse varias técnicas de recolección de los datos. (p.217). El instrumento utilizado en el estudio fue el cuestionario el cual estuvo conformado por una serie de interrogantes.

Cuadro 2

Ficha técnica

Técnica	Encuesta
Instrumento	Cuestionario
Extensión	Tendremos 20 ítems, 10 ítems para la primera variable y 10 ítems para la segunda variable.
Interpretación	Se tendrá como contenido preguntas referente a las dimensiones e indicadores de cada variable.
Escala Likert	1. Nunca
	2. Casi nunca
	3. A veces
	4. Casi siempre
	5. Siempre
Duración	Se tomará un criterio de 20 minutos
Aplicación	Es esta investigación no se aplicará fórmula, dada a que la población es pequeña, pero si tomaremos el muestreo no probabilístico o por conveniencia.

Nota: el cuadro representa la ficha técnica del cuestionario

4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información

Las técnicas de análisis e interpretación de la información serán realizadas mediante los siguientes:

- Microsoft office Word.
- Microsoft office Excel.
- SPSS 27

4.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas

Para realizar el análisis de datos cuantitativos se realizarán los siguientes pasos:

Cuadro 3

Procedimientos de los datos

Ordenamiento y clasificación	Una vez aplicada la técnica, se organizará la información cuantitativa de manera sistemática en una base de datos. Esto se hará con el propósito de facilitar su interpretación y aprovechar al máximo su utilidad.
Registro manual	Esta técnica se utilizará para ingresar los datos obtenidos a través del instrumento aplicado, con el fin de proceder a su posterior procesamiento.
Proceso computarizado se realizará con el programa SPSS versión 27	Se empleará esta técnica con el fin de realizar varios cálculos matemáticos y estadísticos que resultarán útiles para la investigación.

Nota: el cuadro representa los procedimientos de los datos

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados

4.1.1. Confiabilidad del estudio

Cuadro 4

Estadística de fiabilidad de las variables

Variab les	Alfa de Cronbach	N de elementos
Sistema de gestión antisoborno	0.811	10
Actividades de control	0.768	10

Nota: Elaboración propia

Interpretación

Hernández et al. (2014) “la confiabilidad del instrumento consiste en una fórmula que determine el grado de consistencia y precisión que poseen los instrumentos de medición” (p.348). A partir de lo mencionado previamente, es importante destacar que, con el fin de asegurar una evaluación precisa de la confiabilidad de los datos recopilados, se decidió utilizar el coeficiente Alfa de Cronbach. Este coeficiente es una medida estadística que indica la consistencia interna de un cuestionario, donde un resultado cercano a 1 señala una alta fiabilidad en los datos obtenidos

Los resultados obtenidos en la estadística de fiabilidad revelaron índices de (0.811 y 0.798) para cada variable respectivamente. Es fundamental destacar que, cuanto más cercano sea el valor a 1, mayor será la confiabilidad de los datos recopilados, lo que respalda la validez y la solidez de la investigación, estos resultados indican que las respuestas proporcionadas por los participantes muestran una consistencia interna alta, lo que sugiere que el cuestionario utilizado fue efectivo para medir las variables de interés de manera confiable.

4.1.2. Análisis sobre sistema de gestión antisoborno

Variable 01 – Sistema de gestión atisoborno

Cuadro 5

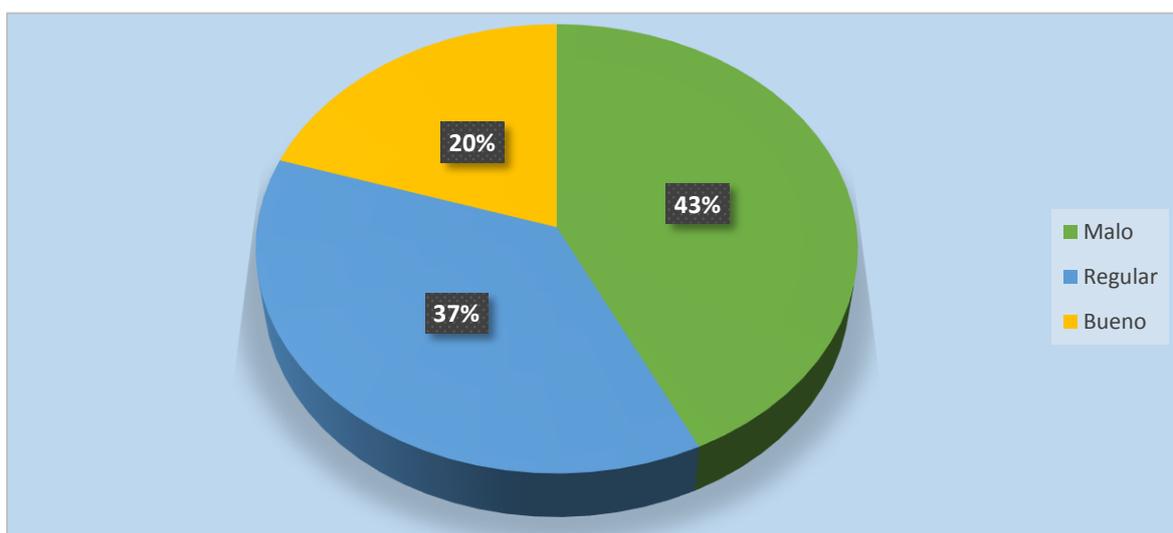
Análisis de sistema de gestión antisoborno

Gestión municipal			
Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Malo	15	43%	43%
Regular	13	37%	80%
Bueno	7	20%	100%
Total	35	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 4

Análisis de sistema de gestión antisoborno



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Para el desarrollo del estudio se efectuó un cuestionario el cual estuvo conformado por 20 el cual se presentó a cada uno de los colaboradores donde el 43% de los funcionarios públicos señala que es malo, el 37% regular y el 20% . En este contexto, como menciona MEF (2023) el sistema de gestión antisoborno es el que proporciona la estructura, formatos, contenido y el método para documentar el sistema y sus procesos, así como, la información sobre la organización, tales como nombre, ubicación, contexto y los medios

de comunicación, incluidos los términos y definiciones específicas, así también describe los documentos e instrumentos que permiten una adecuada gestión del riesgo de soborno, con el objetivo de mitigar aquellos. Tras el análisis exhaustivo de los resultados obtenidos, se evidencia claramente que el sistema de gestión antisoborno en la municipalidad de La Convención presenta un nivel que oscila entre regular a malo. Esta evaluación revela que la ausencia de un sistema de gestión antisoborno puede abrir la puerta a prácticas corruptas que perjudican no solo la reputación de la municipalidad, sino también el bienestar de los ciudadanos y el desarrollo equitativo de la comunidad. La falta de controles adecuados y la ausencia de medidas preventivas pueden propiciar el desvío de recursos públicos, el favoritismo en la asignación de contratos y la toma de decisiones poco éticas que benefician a unos pocos en detrimento del interés general.

En conclusión, la falta de un sistema de gestión antisoborno en la Municipalidad de La Convención es un problema que requiere una atención urgente y acciones correctivas inmediatas. Es fundamental implementar medidas efectivas para prevenir, detectar y sancionar el soborno y la corrupción en todas sus formas, con el fin de fortalecer la integridad, la transparencia y la confianza en la gestión pública.

Dimensión 01 – Gestión transparente

Cuadro 6

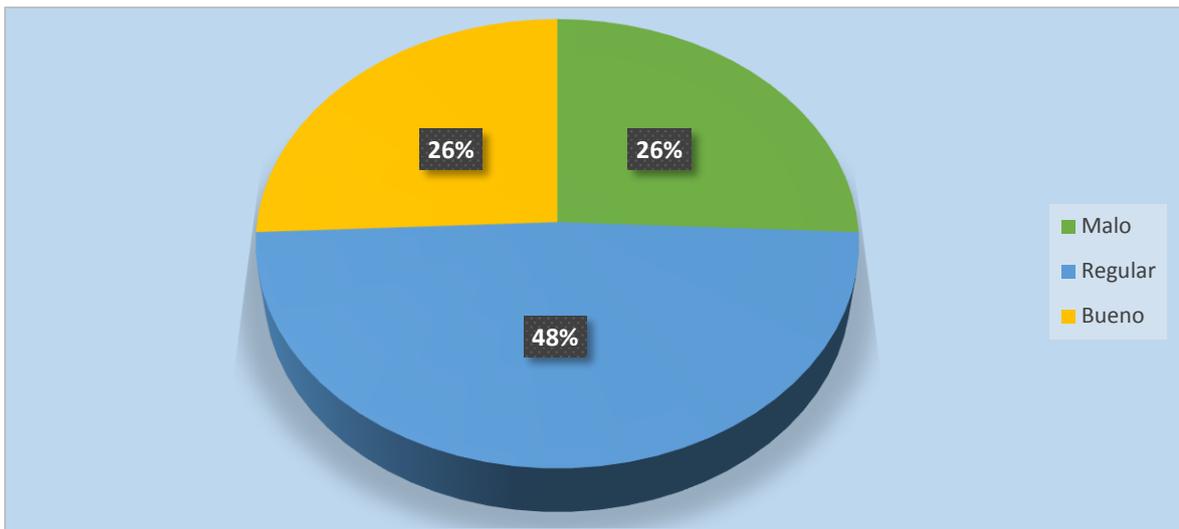
Análisis de la gestión transparente

Niveles	Planificación		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Malo	9	26%	26%
Regular	17	48%	74%
Bueno	9	26%	100%
Total	35	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 5

Análisis de la gestión transparente



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Para el desarrollo del estudio se efectuó un cuestionario el cual estuvo conformado por 20 interrogantes, el cual se presentó a cada uno de los colaboradores, y de los cuales se obtuvo los siguientes resultados: el 26% de los funcionarios públicos señala que es malo, el 48% regular y el 26% restante precisa que es bueno. En este contexto, por otro lado, para Robert Klitgaard citado por Piña y Flores (2021) subraya que la transparencia es un elemento clave en la lucha contra la corrupción, precisando de procesos de toma de decisiones abiertas y accesibles. Tras examinar detenidamente los resultados obtenidos, se hace evidente que la falta de una gestión transparente en la Municipalidad de La Convención plantea una seria preocupación en cuanto a la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la integridad en la administración pública. La transparencia es un pilar fundamental de la democracia y es esencial para garantizar que los ciudadanos puedan supervisar y evaluar las acciones de sus autoridades locales.

Desde un punto de vista crítico, la falta de transparencia en la gestión municipal puede llevar a una serie de problemas, como el ocultamiento de información relevante, la toma de decisiones sin consulta pública, y la posibilidad de corrupción y malversación de fondos. Esto genera desconfianza entre los ciudadanos, quienes tienen derecho a conocer

cómo se utilizan los recursos públicos y cómo se toman las decisiones que afectan sus vidas y comunidades.

Dimensión 02 – Fiscalización de procesos

Cuadro 7

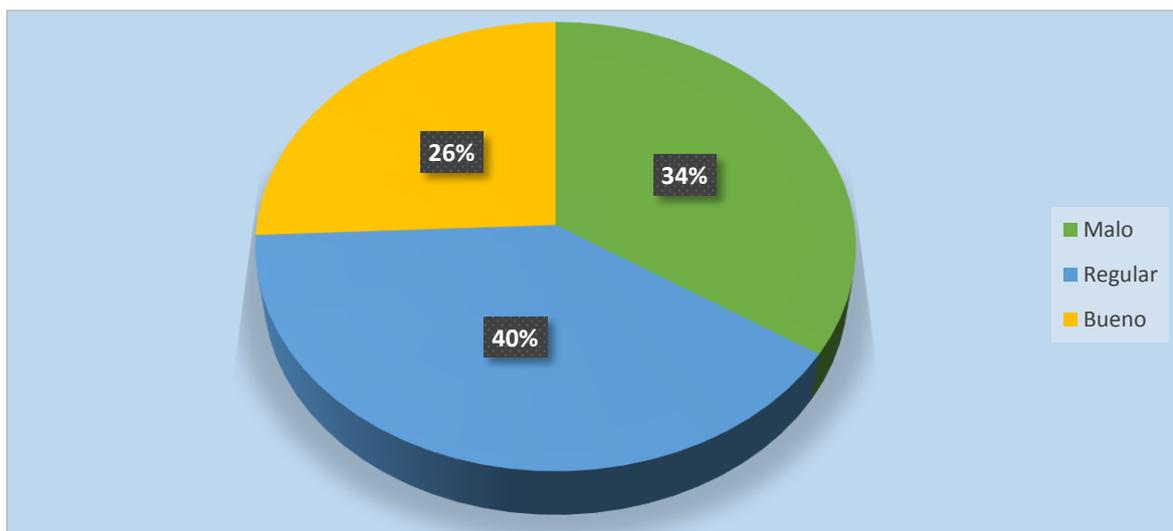
Análisis de la fiscalización de procesos

Ejecución			
Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Malo	12	34%	34%
Regular	14	40%	74%
Bueno	9	26%	100%
Total	35	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 6

Análisis de la fiscalización de procesos



Nota: Elaboración propia

Interpretación

De igual forma, para el desarrollo del estudio de la segunda dimensión, se efectuó un cuestionario el cual estuvo conformado por 20 interrogantes, presentado a cada uno de los colaboradores, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados: el 34% de los funcionarios públicos señala que es malo, el 40% regular y el 26% restante precisa que es bueno. De este modo, como señala Cazani (2020), la fiscalización de procesos se

encarga de supervisar y controlar de manera continua y sistemática las actividades y operaciones dentro de una organización o entidad, con el propósito de garantizar que se ejecuten de manera eficiente, efectiva y en conformidad con las políticas, regulaciones y estándares establecidos. Sin embargo, los resultados nos evidencian que en la municipalidad de La Convención la fiscalización de procesos es deficiente, lo que representa una seria debilidad en términos de control y rendición de cuentas en la gestión pública. La fiscalización de procesos es fundamental para garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera adecuada y eficiente, así como para prevenir y detectar posibles irregularidades o actos de corrupción.

Desde un punto de vista crítico, podemos decir que la deficiente fiscalización de procesos en la municipalidad puede conducir a una serie de consecuencias negativas. Por un lado, puede propiciar el mal uso de fondos públicos, el nepotismo y la asignación injusta de contratos y licitaciones. Además, la falta de supervisión adecuada puede permitir que se cometan errores administrativos que afecten el buen funcionamiento de los servicios públicos y el desarrollo de la comunidad.

Dimensión 03 – Trabajo íntegro

Cuadro 8

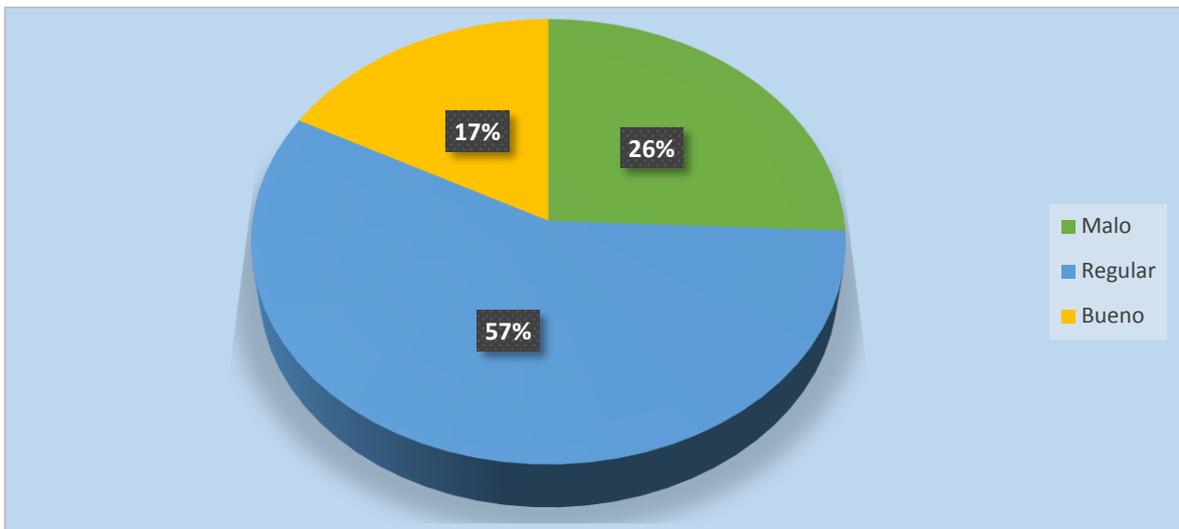
Análisis del trabajo íntegro

Niveles	Control		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Malo	9	26%	26%
Regular	20	57%	83%
Bueno	6	17%	100%
Total	35	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 7

Análisis del trabajo íntegro



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Finalmente, para el desarrollo del estudio de la tercera dimensión, se efectuó también un cuestionario el cual estuvo conformado por 20 interrogantes, presentado a cada uno de los colaboradores, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados: el 26% de los funcionarios públicos señala que es malo, el 57% regular y el 17% precisa que es bueno. De este modo, se evidencia que el trabajo íntegro presenta un nivel que oscila entre regular a malo. Por otro lado, Amitai (2019), indica que la integridad laboral es una de las partes fundamentales dentro de las empresas, ya que su correcto desarrollo lleva a que cada acción que se realice cumpla con los principios que caracterizan a la organización y a sus empleados. Lo anterior es una de las razones por las que implementarla en una empresa ayudará considerablemente a su crecimiento y a la consolidación de su imagen.

Por consiguiente, podemos decir que el trabajo íntegro en la municipalidad de La Convención es fundamental para asegurar una gestión pública transparente, eficiente y en beneficio de la comunidad. La integridad en el servicio público implica actuar con honestidad, ética y responsabilidad en todas las actividades y decisiones, garantizando el uso adecuado de los recursos y el cumplimiento de las normativas y procedimientos establecidos.

Desde una perspectiva crítica, es importante reconocer que el trabajo íntegro no solo es una aspiración moral, sino también un requisito indispensable para fortalecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales. Sin embargo, la falta de integridad en la gestión pública puede conducir a prácticas corruptas, favoritismos y decisiones sesgadas que perjudican el interés público y erosionan la legitimidad de las autoridades locales.

Además, la falta de trabajo íntegro puede minar la eficiencia y la efectividad de la administración municipal, al socavar la moral de los empleados, desmotivar la colaboración interdepartamental y generar un clima de desconfianza y descontento entre la población. Esto puede dificultar la implementación de políticas y programas destinados al desarrollo y bienestar de la comunidad, obstaculizando el progreso y el crecimiento sostenible del municipio.

Por lo tanto, es fundamental que la municipalidad de La Convención promueva una cultura organizacional basada en valores de integridad, transparencia y rendición de cuentas. Esto implica establecer mecanismos efectivos de control y supervisión, fomentar la capacitación y sensibilización sobre ética y valores en el servicio público, y sancionar de manera ejemplar cualquier acto de corrupción o violación de la ética profesional.**4.1.3.**

Análisis sobre actividades de control

Cuadro 9

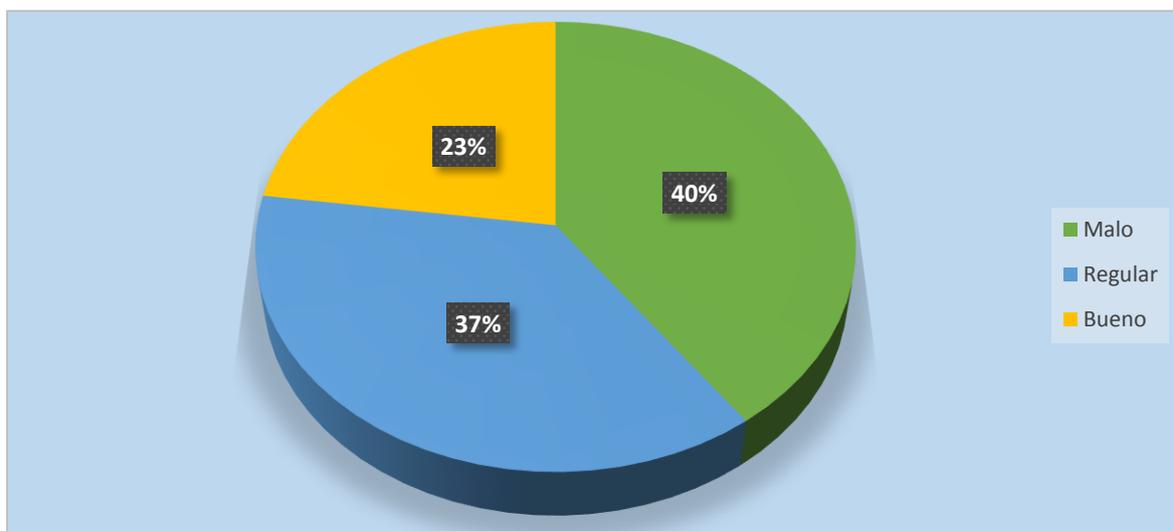
Análisis de actividades de control

Contrataciones del Estado			
Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Malo	14	40%	40%
Regular	13	37%	77%
Bueno	8	23%	100%
Total	35	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 8

Análisis de actividades de control



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Para el desarrollo del estudio se efectuó un cuestionario el cual estuvo conformado por 20 interrogantes el cual se presentó a cada uno de los colaboradores, y de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados: el 40% de los funcionarios públicos señala que es malo, el 37% regular y el 23% restante precisa que es bueno. De este modo, se evidencia que el trabajo íntegro presenta un nivel que oscila entre regular a malo. Además teniendo en consideración a Contraloría (2023), el cual señala que es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizado y establecido en cada entidad del Estado. En este contexto, con los resultados obtenidos podemos señalar que la falta de un adecuado control puede dar lugar a una serie de problemas, como la mala asignación de recursos, el despilfarro de fondos públicos, el incumplimiento de normativas legales y la proliferación de prácticas corruptas.

Este tipo de deficiencias puede tener un impacto significativo en la calidad de vida de los ciudadanos, ya que impide el adecuado desarrollo de proyectos y programas que

beneficien a la comunidad. Además, debilita la institucionalidad democrática al socavar la transparencia y la rendición de cuentas, pilares fundamentales de cualquier sistema democrático.

Por lo tanto, es fundamental que las autoridades municipales reconozcan la importancia del control interno y externo como herramientas indispensables para garantizar una gestión eficiente y responsable de los recursos públicos. Esto implica establecer mecanismos efectivos de supervisión y seguimiento, así como promover una cultura de integridad y ética en todas las áreas de la administración municipal.

Dimensión 01 – Políticas

Cuadro 10

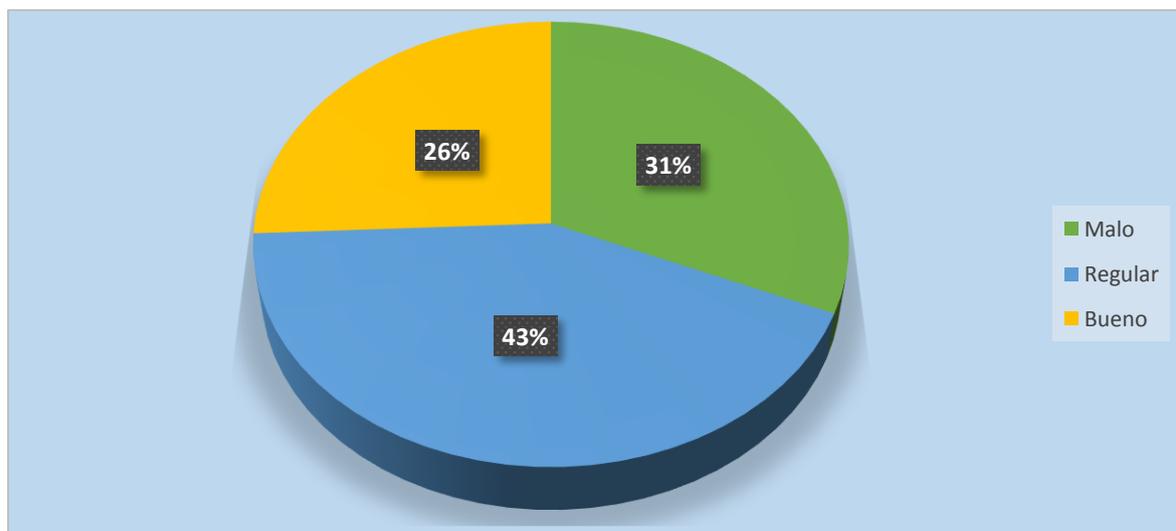
Análisis de políticas

Contratación de bienes			
Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Malo	11	31%	31%
Regular	15	43%	64%
Bueno	9	26%	100%
Total	35	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 9

Análisis de políticas



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Para el desarrollo del estudio de la primera dimensión, se efectuó también un cuestionario el cual estuvo conformado por 20 interrogantes, presentado a cada uno de los colaboradores, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados: el 31% de los funcionarios públicos señala que es malo, el 43% regular y el 26% precisa que es bueno. De este modo, se evidencia que el trabajo íntegro presenta un nivel que oscila entre regular a malo. En este contexto, como menciona Marín (2021), la política es el conjunto de relaciones derivadas de la interacción de los seres humanos como consecuencia de vivir en sociedad.

Por consiguiente, las políticas municipales son instrumentos clave para dirigir el desarrollo local, responder a las necesidades de la comunidad y promover el bienestar de los ciudadanos. Sin embargo, cuando estas políticas son deficientes o están mal diseñadas, se generan una serie de problemas que afectan negativamente a la población y obstaculizan el progreso del municipio.

Entre las consecuencias más notables de políticas deficientes se encuentran la falta de planificación adecuada, la asignación ineficiente de recursos, la inequidad en la distribución de beneficios y la incapacidad para abordar problemas críticos de manera efectiva. Esto puede traducirse en servicios públicos de baja calidad, infraestructuras insuficientes, escasez de oportunidades de empleo y desarrollo económico estancado.

Por ello, es esencial que la municipalidad de La Convención reconozca la importancia de implementar políticas sólidas y bien fundamentadas, basadas en evidencia y orientadas hacia el interés general. Esto implica realizar un diagnóstico exhaustivo de las necesidades y desafíos locales, involucrar activamente a la comunidad en el proceso de

toma de decisiones, y establecer mecanismos efectivos de monitoreo y evaluación para asegurar que las políticas implementadas cumplan con sus objetivos.

Asimismo, es fundamental promover la transparencia y la participación ciudadana en todas las etapas del ciclo de políticas, garantizando que las decisiones sean tomadas de manera inclusiva y democrática. Solo así se podrá avanzar hacia un modelo de gobierno local más efectivo, responsable y sensible a las necesidades de la población.

Dimensión 02 – Procedimientos

Cuadro 11

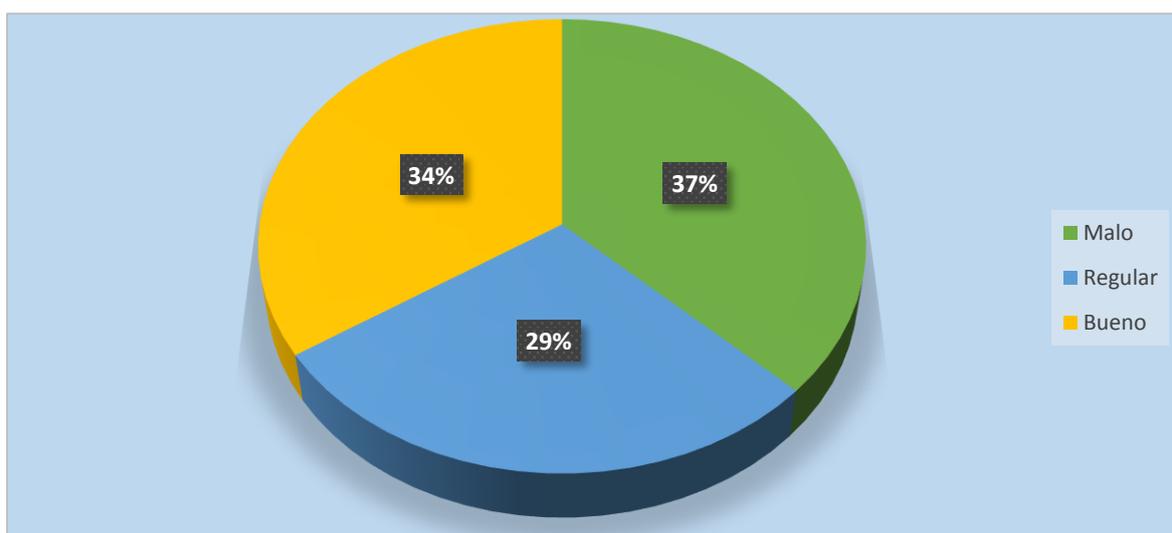
Análisis de procedimientos

Contratación de servicios			
Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Malo	13	37%	37%
Regular	10	29%	66%
Bueno	12	34%	100%
Total	35	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 10

Análisis de procedimientos



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Para el desarrollo del estudio de la segunda dimensión, se efectuó también un cuestionario el cual estuvo conformado por 20 interrogantes, presentado a cada uno de los colaboradores, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados: el 37% de los funcionarios públicos señala que es malo, el 29% regular y el 34% precisa que es bueno. De este modo, se evidencia que el trabajo íntegro presenta un nivel que oscila entre regular a malo. Asimismo, Deborah (2015), destaca que el procedimiento es denominado a todas las acciones que realizan todas por igual sin distinción alguna para así sacar los mismos resultados en las mismas circunstancias, como ejemplo es el llamado procedimiento de emergencia.

Por consiguiente, la deficiente ejecución de procedimientos por parte de la municipalidad de La Convención durante el periodo 2022 representa un obstáculo significativo para el adecuado funcionamiento de la administración pública local. Este problema refleja una falta de eficiencia, transparencia y responsabilidad en la gestión de los asuntos municipales, lo cual tiene consecuencias negativas tanto para la población como para el desarrollo del municipio en su conjunto.

Un análisis crítico de esta situación revela varios aspectos preocupantes. En primer lugar, la deficiente ejecución de procedimientos puede ser indicativa de una falta de capacitación y supervisión adecuadas por parte del personal municipal, así como de una posible falta de claridad en las normativas y protocolos internos. Esto puede conducir a errores administrativos, retrasos en la toma de decisiones y, en última instancia, a un servicio deficiente para los ciudadanos.

Además, la ejecución deficiente de procedimientos también puede ser un síntoma de problemas más profundos relacionados con la cultura organizacional y la gobernanza municipal. La falta de una cultura de transparencia y rendición de cuentas puede fomentar

la discrecionalidad y la opacidad en la toma de decisiones, lo que a su vez aumenta el riesgo de corrupción y malversación de fondos públicos.

Otro aspecto crítico a considerar es el impacto que la deficiente ejecución de procedimientos puede tener en la confianza de los ciudadanos en sus autoridades locales. Cuando los procedimientos no se llevan a cabo de manera adecuada, se socava la credibilidad de la administración municipal y se debilita el contrato social entre gobernantes y gobernados, lo que puede generar descontento y desafección por parte de la población.

En este sentido, es fundamental que la municipalidad de La Convención reconozca la gravedad de esta situación y tome medidas concretas para abordarla. Esto incluye la revisión y actualización de los procedimientos existentes, la capacitación del personal en su aplicación efectiva, y el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión y control internos.

Dimensión 03 – Estrategias

Cuadro 12

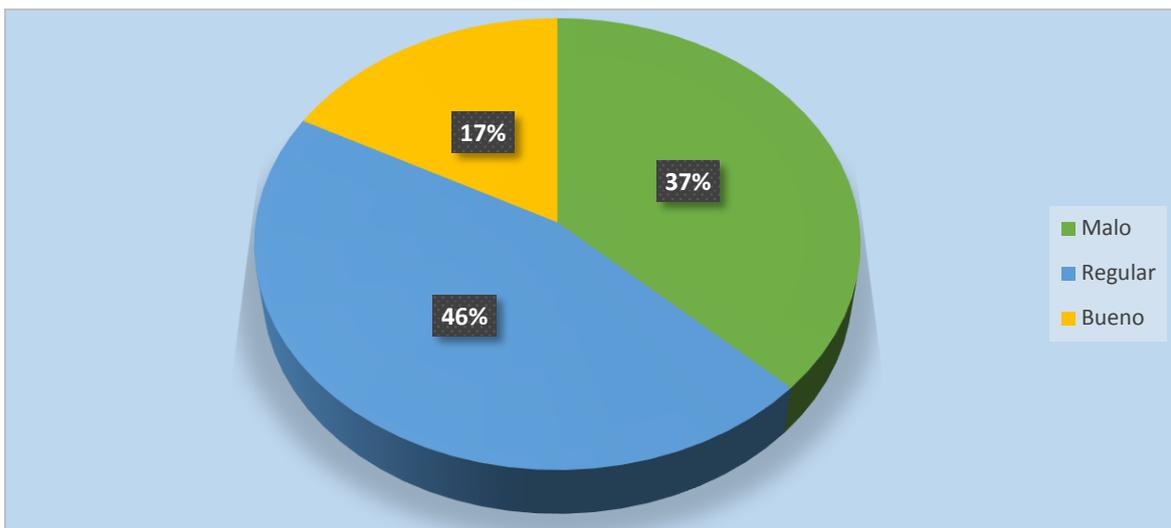
Análisis de estrategias

Contratación de obras			
Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Malo	13	37%	37%
Regular	16	46%	83%
Bueno	9	17%	100%
Total	35	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 11

Análisis de estrategias



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Finalmente, para el desarrollo del estudio de la tercera dimensión, se efectuó también un cuestionario el cual estuvo conformado por 20 interrogantes, presentado a cada uno de los colaboradores, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados: el 37% de los funcionarios públicos señala que es malo, el 46% regular y el 17% precisa que es bueno. De este modo, se evidencia que el trabajo íntegro presenta un nivel que oscila entre regular a malo. Asimismo, Silva (2016), menciona que en el nivel estratégico se conciben, preparan, dirigen y controlan todas las grandes acciones que equilibran a la organización dentro de los parámetros de competitividad en el entorno, por tanto, las personas que se desempeñan en este nivel tienen mucha responsabilidad, pues en el ejercicio de sus cargos deben elaborar grandes políticas y directrices, además de trazar los objetivos y las metas de la organización.

La regular ejecución de estrategias por parte de la municipalidad de La Convención durante el periodo 2022 es un tema que merece un análisis crítico detallado. Aunque una ejecución regular puede ser percibida como un signo de estabilidad o cumplimiento mínimo, también puede indicar ciertas deficiencias o limitaciones en la planificación y gestión de políticas públicas a nivel local.

Desde una perspectiva crítica, la regularidad en la ejecución de estrategias podría ser indicativa de una falta de innovación o adaptación a los cambios contextuales. Es posible que la municipalidad haya optado por mantener un enfoque conservador en la implementación de políticas, prefiriendo seguir prácticas establecidas en lugar de explorar nuevas soluciones que podrían ser más efectivas en abordar los desafíos actuales del municipio.

Además, una ejecución regular también puede reflejar problemas estructurales dentro de la municipalidad, como la falta de recursos humanos, financieros o tecnológicos para llevar a cabo estrategias más ambiciosas o transformadoras. Esto podría limitar la capacidad de la municipalidad para responder de manera efectiva a las demandas y necesidades de la comunidad, y podría perpetuar la inequidad y la exclusión social en el municipio.

4.1.3. Distribución de frecuencias

P-01: ¿Con qué frecuencia los empleados municipales tienen acceso al sistema de gestión antisoborno para realizar sus actividades de control?

Cuadro 13

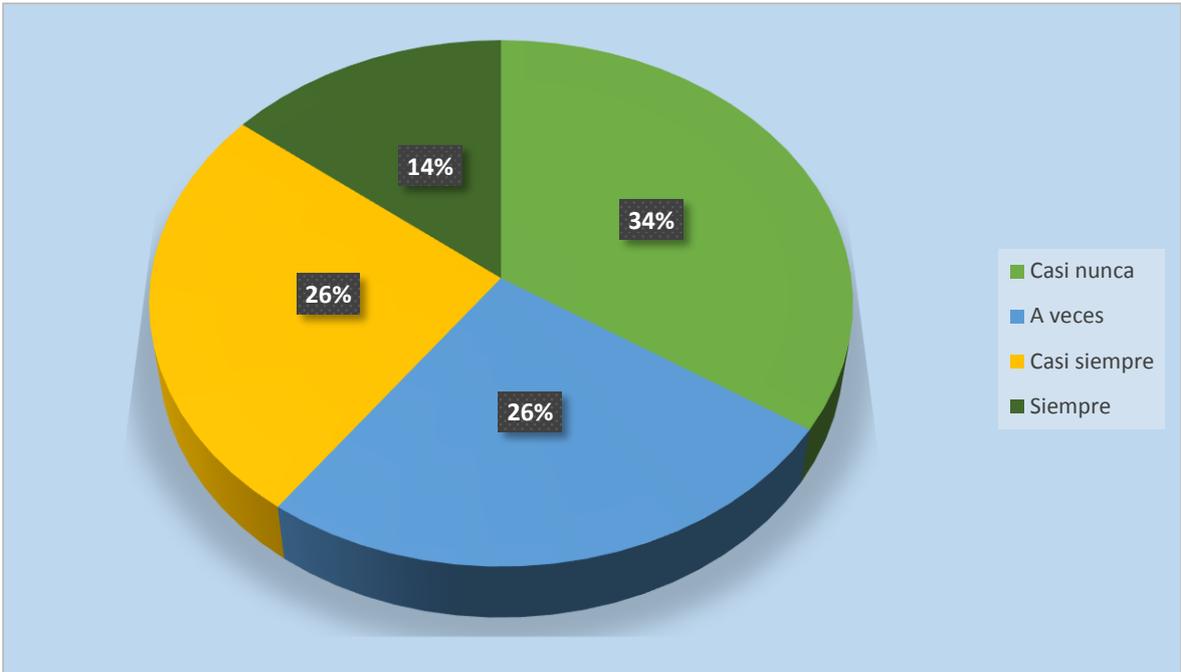
Indicador 01: Accesibilidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	12	34%	34%	34%
A veces	9	26%	26%	60%
Válido Casi siempre	9	26%	26%	86%
Siempre	5	14%	14%	100%
Total	35	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 12

Indicador 01: Accesibilidad



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-01 los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 34% casi nunca, el 26% a veces, el 26% casi siempre y el 14% siempre. Los resultados muestran que una parte considerable de los empleados municipales no accede al sistema de forma regular. Este hallazgo es preocupante, ya que sugiere posibles barreras en términos de disponibilidad de recursos, capacitación insuficiente o falta de conciencia sobre la importancia del sistema antisoborno. La falta de acceso puede limitar la eficacia del control interno y la capacidad de los empleados para detectar y prevenir casos de corrupción. Por otro lado, es alentador ver que un porcentaje significativo de empleados accede al sistema casi siempre o siempre. Esto sugiere una cultura organizativa que valora la integridad y está comprometida con la lucha contra la corrupción. Sin embargo, es fundamental garantizar que todos los empleados tengan acceso equitativo al sistema y que se implementen medidas para fomentar su uso regular.

P-02: ¿Se observa que los empleados tienen dificultades para entender cómo utilizar el sistema de gestión antisoborno para las actividades de control?

Cuadro 14

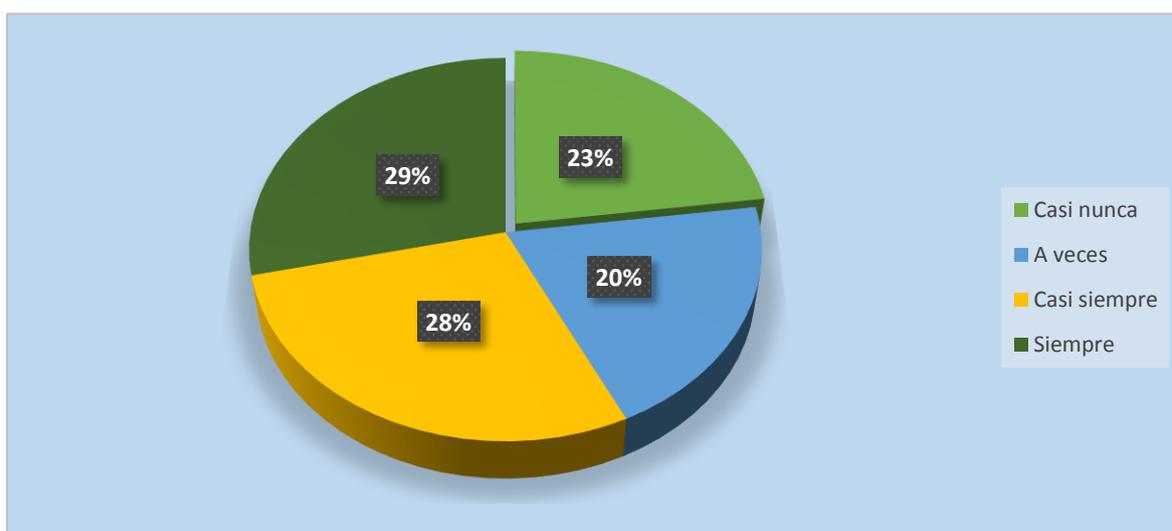
Indicador 02: Comprensión

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	8	23%	23%	23%
A veces	7	20%	20%	43%
Válido Casi siempre	10	28%	28%	71%
Siempre	10	29%	29%	100%
Total	35	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 13

Indicador 02: Comprensión



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-02 los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 23% casi nunca, el 20% a veces, el 28% casi siempre y el 29% siempre. Los resultados muestran que una proporción significativa de empleados reporta tener dificultades para entender cómo utilizar el sistema, lo que la capacitación o presentación del sistema es efectiva solo para algunos empleados. Esto puede afectar negativamente la capacidad de los empleados para aprovechar al máximo la herramienta

y realizar actividades de control de manera efectiva. Por ello, es fundamental que se mejore la capacitación y la presentación del sistema para garantizar que todos los empleados puedan comprender y utilizar esta herramienta de manera efectiva en sus actividades de control.

P-03: ¿Considera usted que el sistema de gestión antisoborno es pertinente para abordar adecuadamente los problemas de control en la municipalidad?

Cuadro 15

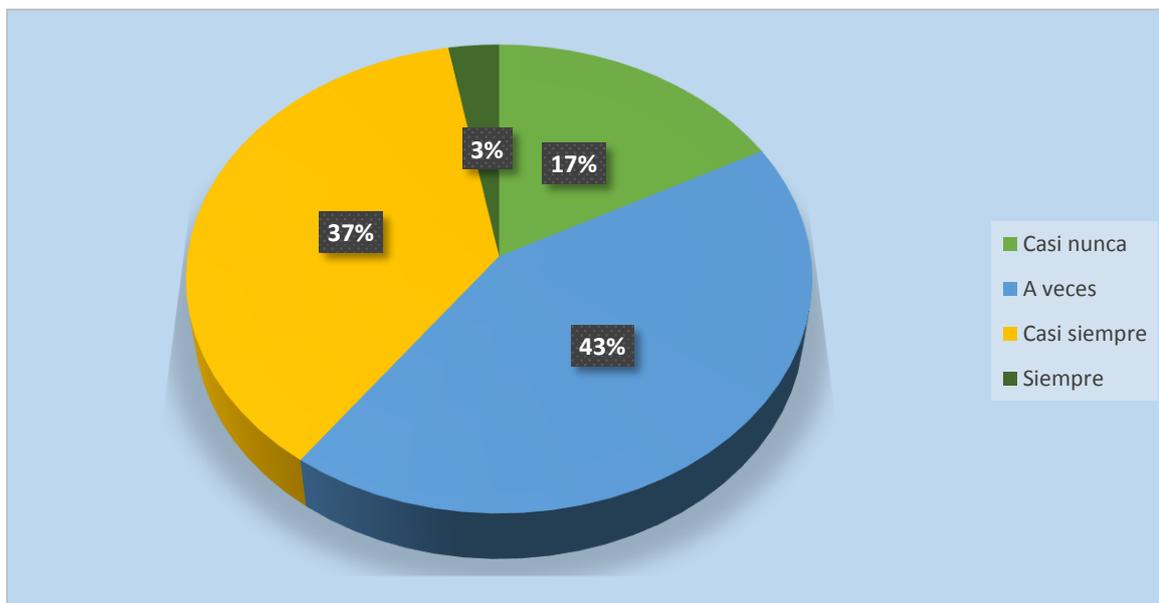
Indicador 03: Pertinencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	6	17%	17%	17%
A veces	15	43%	43%	60%
Válido Casi siempre	13	37%	37%	97%
Siempre	1	3%	3%	100%
Total	35	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 14

Indicador 3: Pertinencia



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-03 los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 17% casi nunca, el 43% a veces, el 37% casi siempre y 3% siempre. Los resultados revelan que una gran mayoría de los encuestados consideran que el sistema de gestión antisoborno es pertinente para abordar los problemas de control en la municipalidad. Esto indica que existe un reconocimiento generalizado de la importancia de esta herramienta en la prevención y detección de casos de corrupción en el entorno laboral.

Sin embargo, es preocupante que un porcentaje considerable de encuestados (el 17% casi nunca) no consideren que el sistema de gestión antisoborno sea pertinente. Esto sugiere que hay empleados que pueden tener una comprensión limitada sobre la efectividad de esta herramienta o que pueden existir deficiencias en su implementación o comunicación.

En resumen, aunque la mayoría de los empleados reconocen la pertinencia del sistema de gestión antisoborno, es crucial abordar las preocupaciones y mejorar la comprensión sobre esta herramienta para garantizar su efectividad en la prevención y detección de la corrupción en la municipalidad

P-04: ¿Se encuentran errores o inconsistencias en los datos proporcionados por el sistema de gestión antisoborno durante las actividades de control?

Cuadro 16

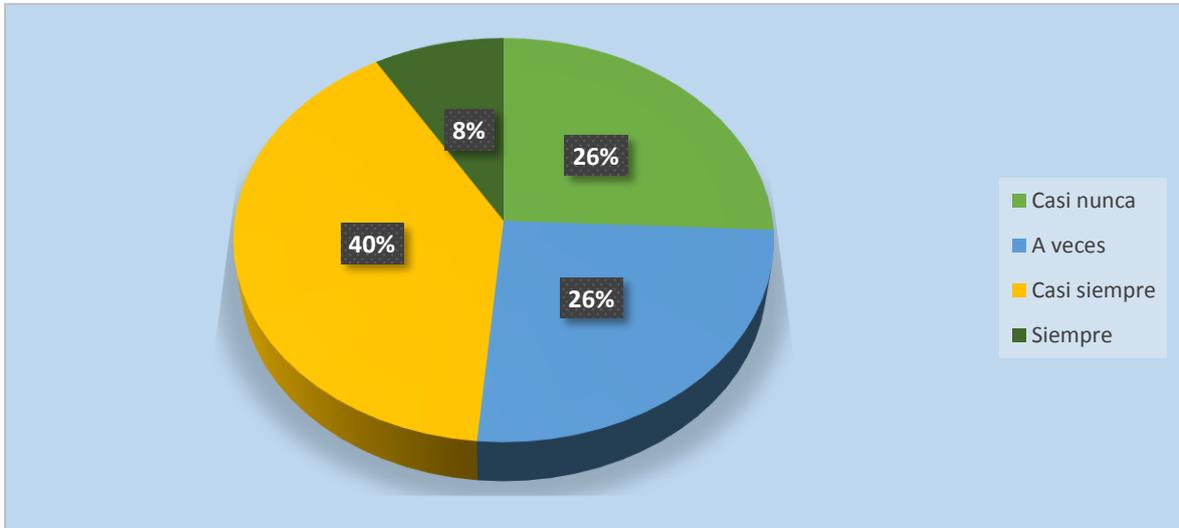
Indicador 4: Fiabilidad y calidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	9	26	26	26
A veces	9	26	26	52
Válido Casi siempre	14	40	40	92
Siempre	3	8	8	100
Total	35	100	100	

Nota: Elaboración propia

Figura 15

Indicador 4: Fiabilidad y calidad



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionados con el P-04 los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 26% casi nunca, el 26% a veces, el 40% casi siempre y el 8% siempre. Los resultados revelan que una parte significativa de los empleados reporta encontrar errores o inconsistencias en los datos proporcionados por el sistema. Esto sugiere que existen deficiencias en la fiabilidad o calidad de la información generada, lo que puede socavar la confianza en la efectividad del sistema para detectar y prevenir casos de corrupción.

Por otro lado, el hecho de que solo el 8% de los encuestados indique encontrar errores o inconsistencias siempre sugiere que, aunque existe un reconocimiento de la presencia de estos problemas, no se perciben como una ocurrencia frecuente. Sin embargo, incluso una pequeña proporción de empleados que informan de errores constantes destaca la importancia de abordar las deficiencias en la fiabilidad y calidad de los datos proporcionados por el sistema de gestión antisoborno.

Finalmente, es necesario mejorar la fiabilidad y calidad de los datos generados por el sistema de gestión antisoborno durante las actividades de control. Esto es fundamental para fortalecer la confianza en la efectividad del sistema en la detección y prevención de la corrupción en el entorno labora

P-05: ¿Considera usted que las actividades de control realizadas a través del sistema de gestión antisoborno logran los resultados deseados en la prevención y detección de prácticas de soborno?

Cuadro 17

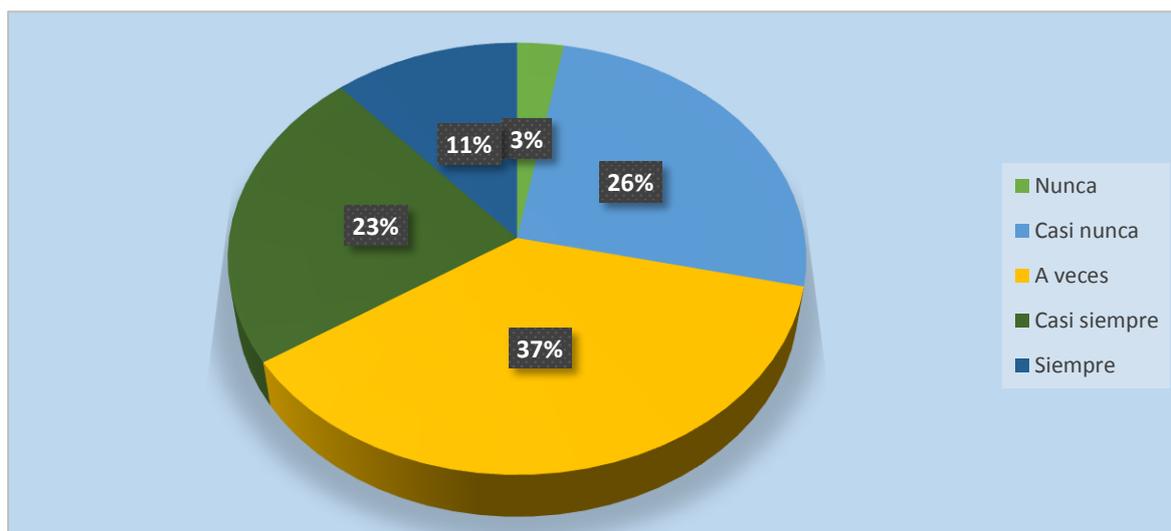
Indicador 5: Eficacia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3%	3%	3%
Casi nunca	9	26%	26%	29%
A veces	13	37%	37%	66%
Válido Casi siempre	8	23%	23%	89%
Siempre	4	11%	11%	100%
Total	35	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 16

Indicador 5: Eficacia



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-05 los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 3% nunca, 26% casi nunca, el 37% a veces, el 23% casi siempre y 11% siempre. Los resultados de la encuesta proporcionan una visión variada sobre la percepción de los empleados respecto a la eficacia del sistema de gestión antisoborno en la prevención y detección de prácticas de soborno. Es alentador ver que una parte significativa de los encuestados (el 23% casi siempre y el 11% siempre) tiene confianza en la efectividad del sistema. Esto sugiere que hay una percepción positiva entre una parte de la fuerza laboral sobre la capacidad del sistema para lograr sus objetivos.

Sin embargo, es preocupante notar que un porcentaje considerable de empleados (el 26% casi nunca y el 37% a veces) muestra cierto grado de escepticismo sobre la eficacia del sistema. Esto indica que hay preocupaciones significativas sobre la capacidad del sistema para prevenir y detectar prácticas de soborno de manera consistente.

Es importante abordar las preocupaciones planteadas por aquellos que tienen una percepción negativa sobre la efectividad del sistema. Esto podría implicar revisar y mejorar los procedimientos, la capacitación y la comunicación relacionados con el sistema de gestión antisoborno. Además, es esencial mantener un diálogo abierto con los empleados para identificar áreas de mejora y tomar medidas correctivas apropiadas para fortalecer la confianza en el sistema.

P-06: ¿Se utilizan eficientemente los recursos disponibles al realizar actividades de control mediante el sistema de gestión antisoborno?

Cuadro 18

Indicador 6: Eficiencia

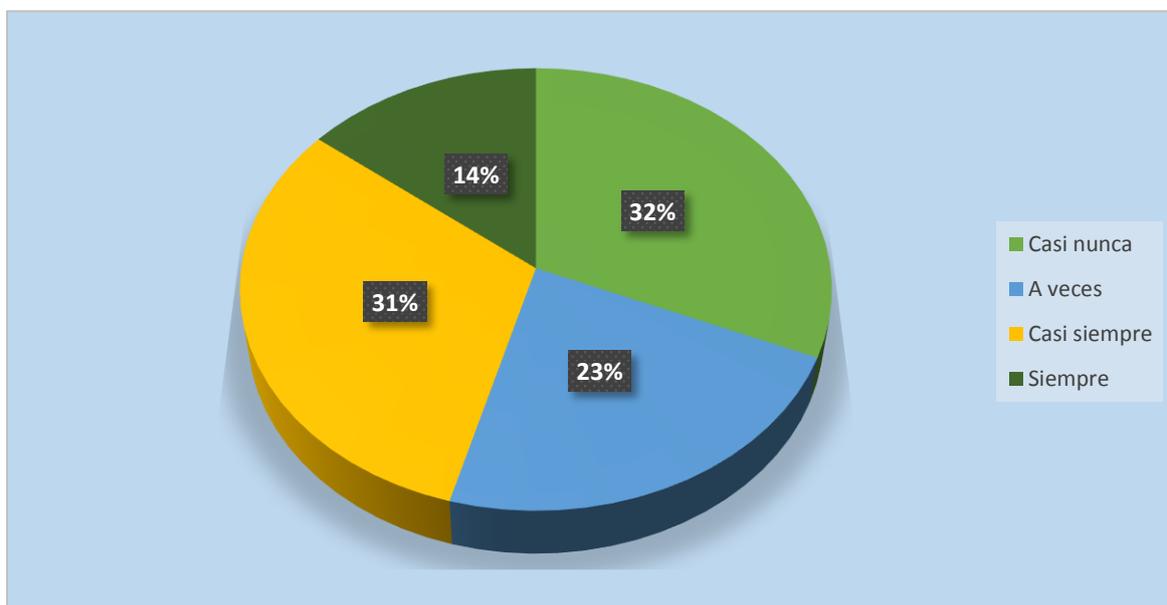
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Casi nunca	11	32%	32%	32%
A veces	8	23%	23%	55%
Casi siempre	11	31%	31%	86%

Siempre	5	14%	14%	100%
Total	35	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 17

Indicador 6: Eficiencia



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-06 los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 32% casi nunca, el 23% a veces, el 31% casi siempre y el 14% siempre. Los resultados muestran que existe una diversidad de opiniones de que los recursos disponibles no se utilizan eficientemente durante las actividades de control. Esto sugiere que hay preocupaciones sobre la optimización de los recursos dentro del sistema de gestión antisoborno, lo que puede estar afectando negativamente su efectividad en la prevención y detección de prácticas de soborno.

Por otro lado, hay una percepción positiva entre una parte de la fuerza laboral sobre la capacidad del sistema para maximizar el uso de los recursos disponibles para lograr sus objetivos. Por lo tanto, es fundamental evaluar constantemente la eficiencia en el uso de los recursos dentro del sistema de gestión antisoborno y tomar medidas para abordar las preocupaciones planteadas por aquellos que expresan escepticismo sobre su

optimización. Esto puede implicar mejoras en los procesos de gestión de recursos y una mayor transparencia en su asignación y uso para garantizar una mayor efectividad en la prevención y detección de prácticas de soborno.

P-07: ¿Se observa una baja productividad en las actividades de control realizadas a través del sistema de gestión antisoborno en comparación con otros métodos?

Cuadro 19

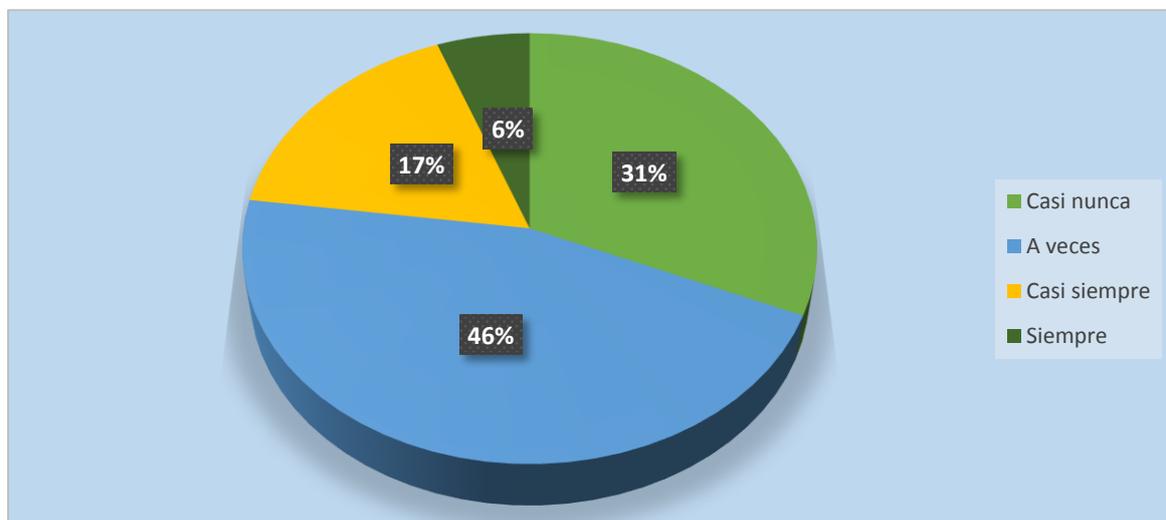
Indicador 7: Productividad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	11	31%	31%	31%
A veces	16	46%	46%	77%
Válido Casi siempre	6	17%	17%	94%
Siempre	2	6%	6%	100%
Total	35	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 18

Indicador 7: Productividad



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-07 los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 31% casi nunca, el 46% a veces, el 17% casi siempre y el 6% siempre. Los resultados muestran una percepción generalizada entre los empleados de

una baja productividad en comparación con otros métodos. Esto sugiere que hay preocupaciones significativas sobre la eficacia y eficiencia del sistema en la prevención y detección de prácticas de soborno.

Es preocupante ver que casi la mitad de los encuestados indican que a veces se observa baja productividad en estas actividades. Esto podría reflejar desafíos en la implementación o funcionamiento del sistema, lo que puede afectar negativamente su capacidad para cumplir con su propósito principal. Por lo tanto, es fundamental identificar las causas subyacentes de la baja productividad y tomar medidas correctivas para mejorar la eficacia y eficiencia del sistema en la prevención y detección de prácticas de soborno. Esto puede incluir la optimización de procesos, la capacitación del personal y la revisión de los métodos de control utilizados para garantizar que el sistema esté cumpliendo adecuadamente su función en la lucha contra la corrupción.

P-08: ¿A veces se encuentran obstáculos en la comunicación efectiva entre los diferentes departamentos municipales en relación con el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control?

Cuadro 20

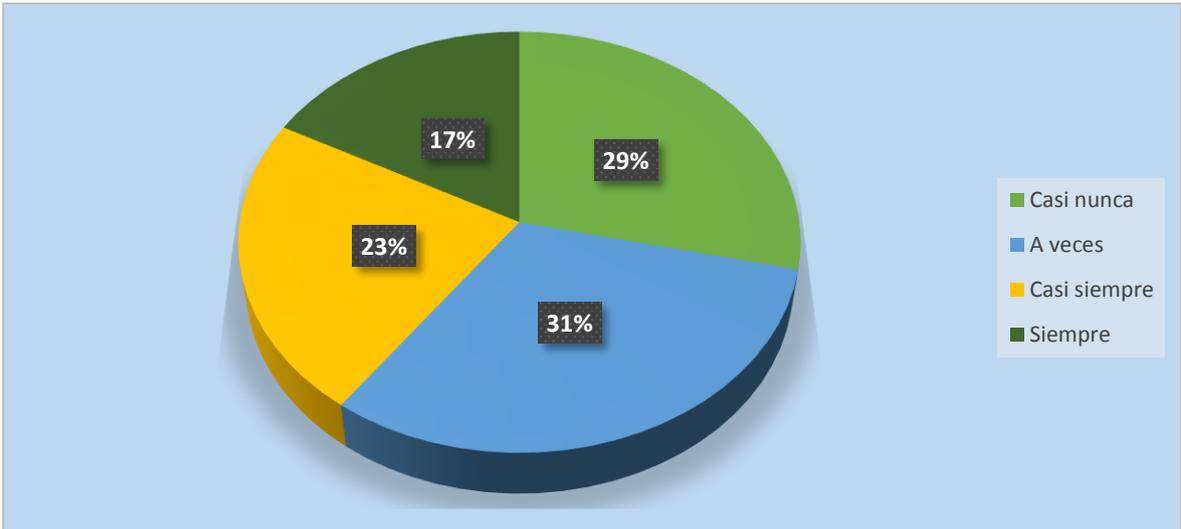
Indicador 8: Comunicación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	10	29%	29%	29%
A veces	11	31%	31%	60%
Válido Casi siempre	8	23%	23%	83%
Siempre	6	17%	17%	100%
Total	35	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 19

Indicador 8: Comunicación



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-08 los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 29% casi nunca, el 31% a veces, el 23% casi siempre y el 17% siempre. Los hallazgos revelan que existen desafíos significativos en la coordinación y colaboración entre los departamentos, lo que podría afectar la eficacia del sistema en la prevención y detección de prácticas de soborno.

Por otro lado, para una parte de la fuerza laboral, la coordinación entre los departamentos es fluida y efectiva, lo que puede tener un impacto positivo en la gestión y prevención de prácticas de soborno. Estos resultados enfatizan la necesidad de abordar los desafíos en la comunicación entre los diferentes departamentos municipales para fortalecer la efectividad del sistema de gestión antisoborno. Mejorar la coordinación y colaboración entre los departamentos puede contribuir a una respuesta más eficaz y coordinada ante posibles casos de corrupción, lo que, a su vez, podría fortalecer la integridad y transparencia en el gobierno municipal.

P-09: ¿Se logra una coordinación efectiva entre los diferentes departamentos municipales para llevar a cabo actividades de control utilizando el sistema de gestión antisoborno?

Cuadro 21

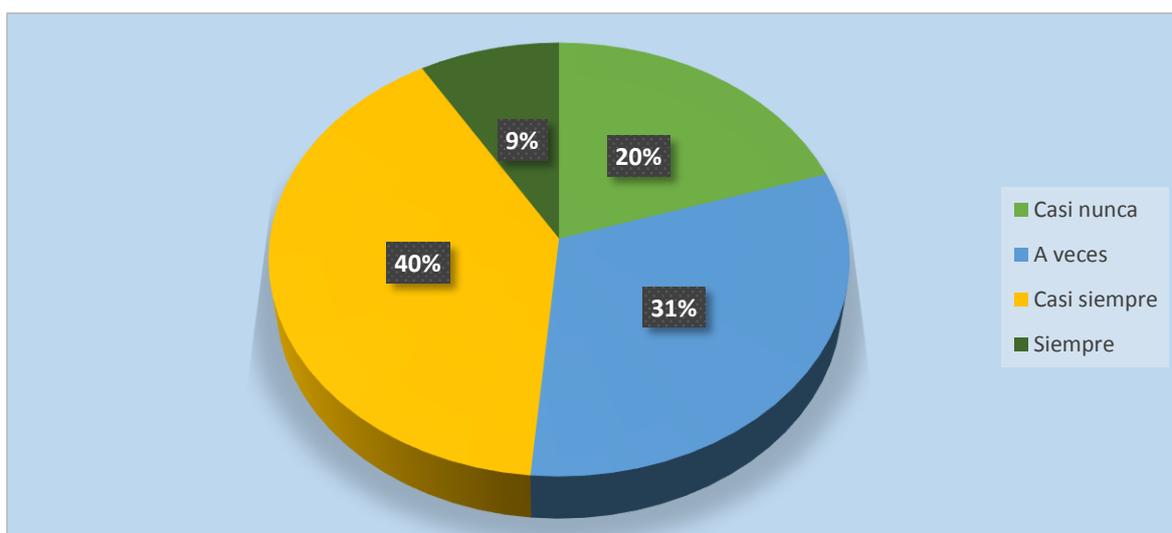
Indicador 9: Coordinación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	7	20%	20%	20%
A veces	11	31%	31%	51%
Válido Casi siempre	14	40%	40%	91%
Siempre	3	9%	9%	100%
Total	35	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 20

Indicador 9: Coordinación



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-09 los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 20% casi nunca, el 31% a veces, el 40% casi siempre y el 9% siempre. Los resultados revelan una división de percepciones entre los empleados. Por un lado, una parte significativa indica que la coordinación efectiva no se logra siempre, lo que sugiere que existen desafíos en la colaboración entre los departamentos. Por otro lado,

una proporción considerable considera que esta coordinación ocurre con frecuencia, lo que indica que para algunos empleados la colaboración entre departamentos es fluida y efectiva.

Estos resultados subrayan la importancia de abordar los desafíos en la coordinación entre los departamentos municipales para fortalecer la efectividad del sistema de gestión antisoborno. Mejorar la colaboración entre los departamentos puede conducir a una respuesta más eficaz ante la corrupción, lo que a su vez podría fortalecer la integridad y transparencia en el gobierno municipal.

P-10: ¿Se garantiza el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en el sistema de gestión antisoborno durante las actividades de control por parte de todos los funcionarios municipales?

Cuadro 22

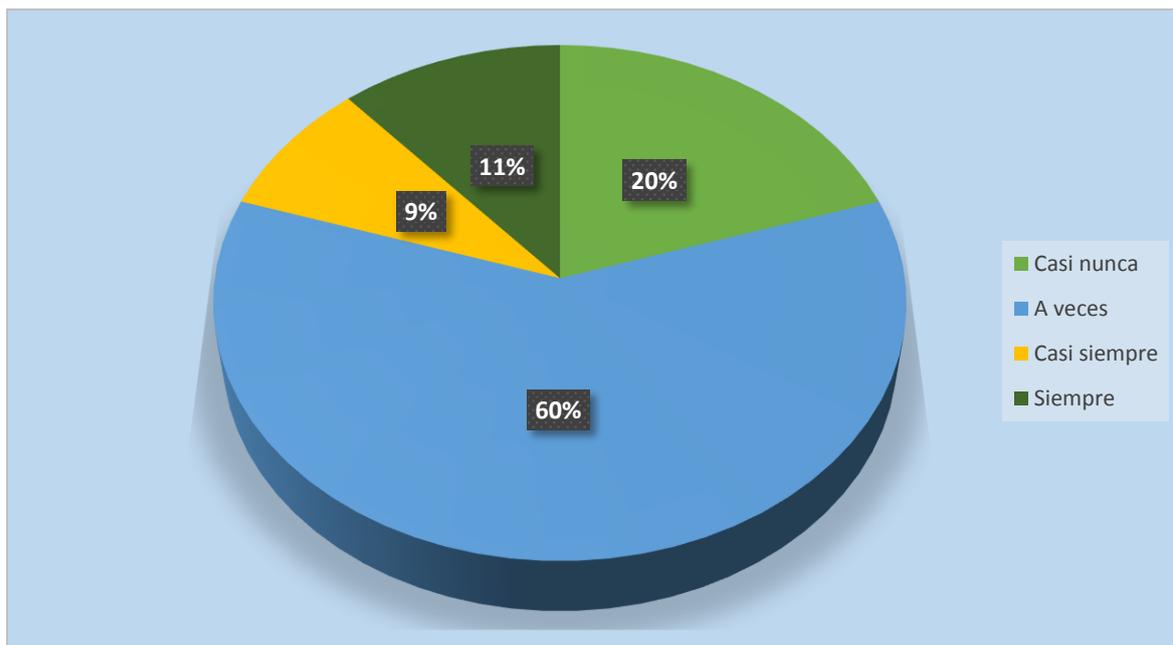
Indicador 10: Cumplimiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	7	20%	20%	20%
A veces	21	60%	60%	80%
Válido Casi siempre	3	9%	9%	89%
Siempre	4	11%	11%	100%
Total	35	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 21

Indicador 10: Cumplimiento



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-10 los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 20% casi nunca, el 60% a veces, el 9% casi siempre y el 11% siempre. Los hallazgos son preocupantes, ya que la mayoría de los empleados reportan que solo a veces se cumplen las normas del sistema de gestión antisoborno durante las actividades de control. Esto sugiere una falta de consistencia en el cumplimiento por parte de los funcionarios municipales, lo que puede socavar la efectividad del sistema en la prevención del soborno. Aunque un pequeño porcentaje afirma que las normas se cumplen en la mayoría de las ocasiones, aún hay preocupaciones sobre la necesidad de mejorar la consistencia y la rigurosidad en el cumplimiento. Por ende, se subraya la necesidad de mejorar la capacitación y supervisión de los funcionarios municipales para asegurar que cumplan efectivamente con las normas antisoborno. Solo mediante un compromiso firme con la integridad y el cumplimiento se puede fortalecer la capacidad del sistema para prevenir y detectar la corrupción en el ámbito municipal.

P-11: ¿Se asegura que el MOF esté alineado con las políticas y procedimientos establecidos para prevenir y detectar casos de soborno y corrupción en la municipalidad?

Cuadro 23

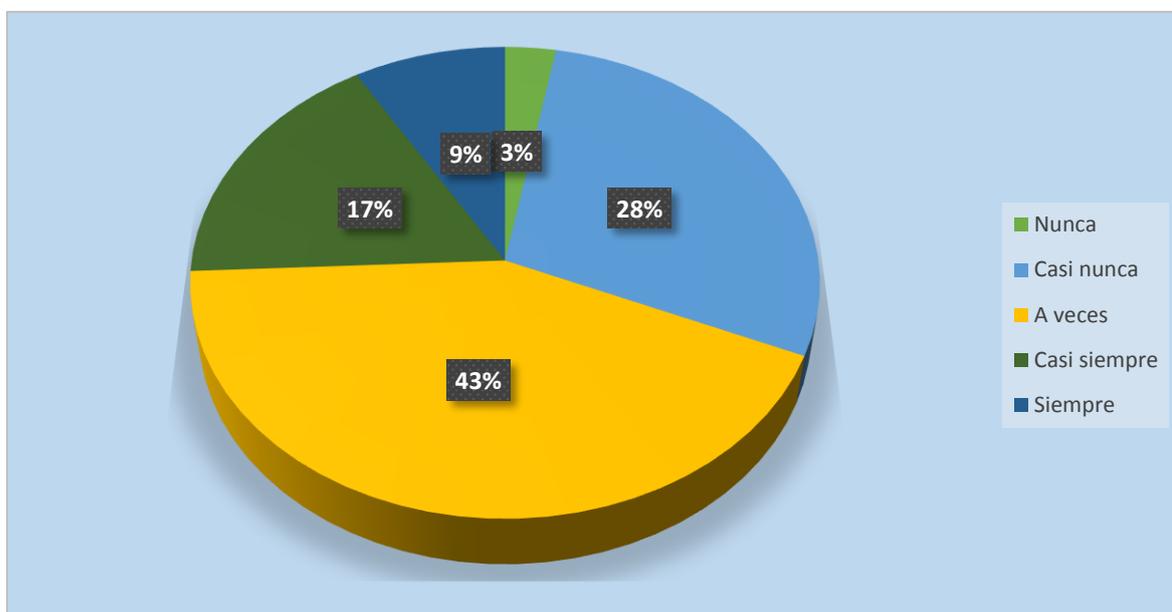
Indicador 11: MOF

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3%	3%	3%
Casi nunca	10	28%	28%	31%
A veces	15	43%	43%	74%
Válido Casi siempre	6	17%	17%	91%
Siempre	3	9%	9%	100%
Total	35	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 22

Indicador 11: MOF



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-11 los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 3% nunca, el 28% casi nunca, el 43% a veces, el 17% casi siempre y el 9% siempre. Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los

empleados, perciben que el Manual de Organización y Funciones (MOF) no está completamente en sintonía con las políticas y procedimientos anticorrupción establecidos. Esta percepción sugiere una discrepancia notable entre las directrices formales y la aplicación práctica en la prevención y detección de sobornos y corrupción en la municipalidad.

Aunque un porcentaje considerable indica que el MOF está alineado con las políticas y procedimientos en algunas ocasiones, este resultado aún suscita preocupaciones sobre la necesidad de mejorar la coherencia y la integridad en la implementación de las políticas anticorrupción en todos los niveles de la organización.

En conclusión, estos hallazgos enfatizan la importancia de revisar y ajustar el Manual de Organización y Funciones para garantizar su total alineación con las políticas y procedimientos establecidos para prevenir y detectar casos de soborno y corrupción en la municipalidad. Solo a través de un MOF rigurosamente alineado con los estándares anticorrupción se puede fortalecer la capacidad del gobierno municipal para abordar eficazmente este problema y promover la integridad en su gestión.

P-12: ¿El ROF se ajusta a las políticas establecidas para la prevención del soborno y la corrupción en la municipalidad, y se refleja de manera coherente en las prácticas reales de prevención y detección de soborno y corrupción?

Cuadro 24

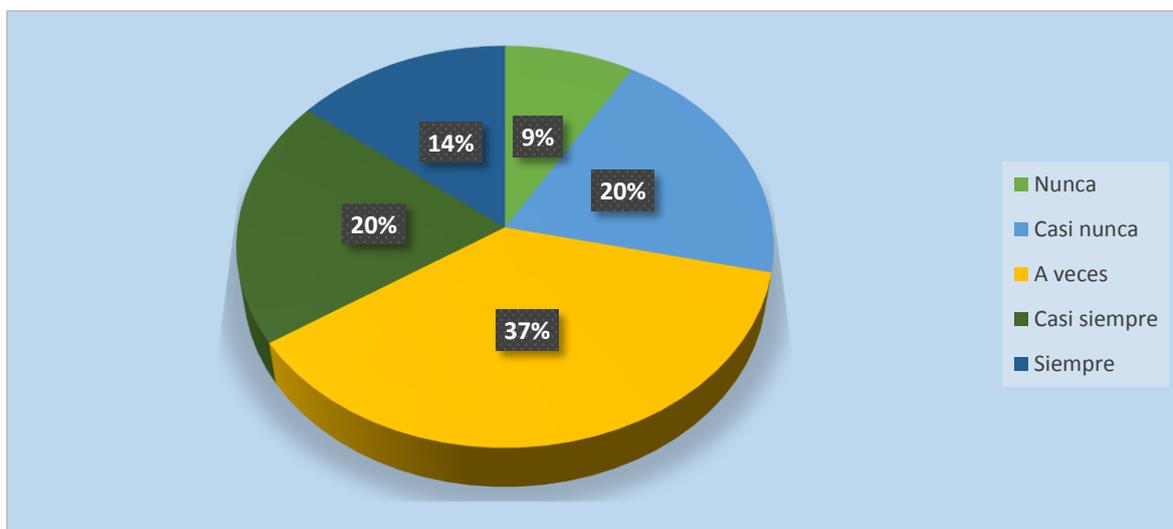
Indicador 12: ROF

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	9%	9%	9%
Casi nunca	7	20%	20%	29%
A veces	13	37%	37%	66%
Válido Casi siempre	7	20%	20%	86%
Siempre	3	14%	14%	100%
Total	35	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 23

Indicador 12: ROF



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-12 los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 9% nunca, el 20% casi nunca, el 37% a veces, el 20% casi siempre y el 14% siempre. Los resultados indican que el ROF no se ajusta de manera consistente a las políticas establecidas para la prevención del soborno y la corrupción, y que esta falta de ajuste no se refleja de manera coherente en las prácticas reales.

Aunque un porcentaje significativo señala que el ROF se ajusta y refleja de manera coherente en las prácticas reales de prevención y detección de soborno y corrupción en algunas ocasiones, este resultado aún plantea preocupaciones sobre la necesidad de mejorar la consistencia y la integridad en la implementación de las políticas anticorrupción en todos los niveles de la organización.

Por ello, es crucial revisar y ajustar el ROF para asegurar su total alineación con las políticas establecidas para la prevención del soborno y la corrupción, y para garantizar que se refleje de manera coherente en las prácticas reales. Solo a través de un ROF

rigurosamente alineado y aplicado de manera consistente se puede fortalecer la capacidad del gobierno municipal para prevenir y detectar eficazmente la corrupción en su gestión.

P-13: ¿Las directivas emitidas están en línea con las políticas y procedimientos establecidos para promover la transparencia y la integridad en nuestra municipalidad?

Cuadro 25

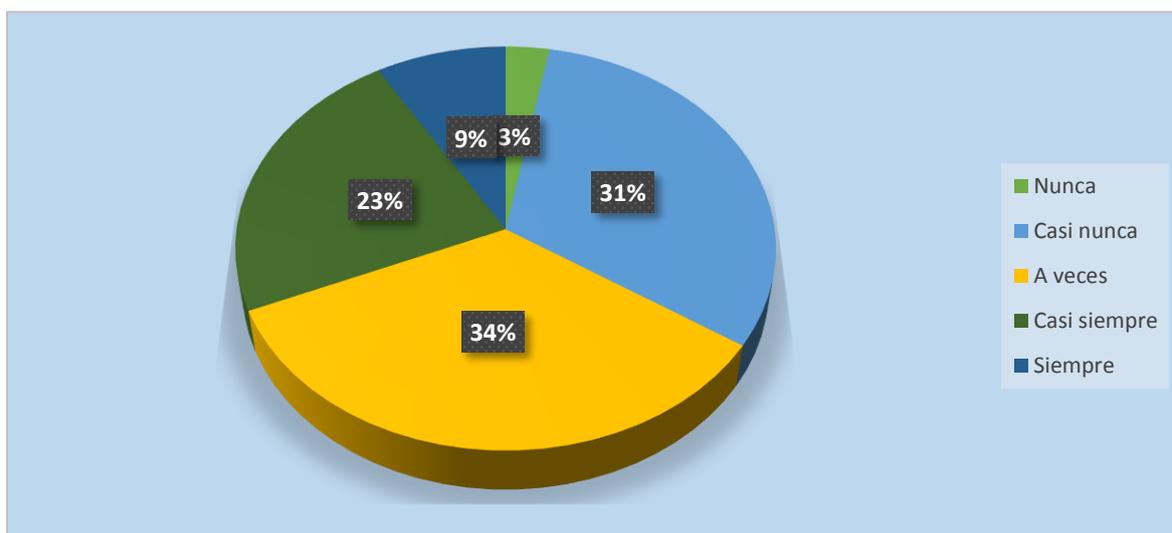
Indicador 13: Directivas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	3%	3%	3%
Casi nunca	11	31%	31%	34%
A veces	12	34%	34%	68%
Casi siempre	8	23%	23%	91%
Siempre	3	9%	9%	100%
Total	30	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 24

Indicador 13: Directivas



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-13 los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 3% nunca, el 31% casi nunca, el 34% a veces, el 23% casi

siempre y el 9% siempre. Los resultados de la encuesta revelan que las directivas emitidas no están consistentemente alineadas con las políticas y procedimientos para promover la transparencia e integridad en la gestión municipal. Esta falta de coherencia podría socavar los esfuerzos para cultivar una cultura de integridad y transparencia en la administración municipal.

Por otro lado, aunque un número significativo indica que las directivas están en línea con las políticas y procedimientos en algunas ocasiones, aún persisten preocupaciones sobre la necesidad de mejorar la coherencia y la integridad en la emisión de instrucciones que promuevan la transparencia y la integridad.

En base a lo anterior, se destaca la importancia de revisar y ajustar las directivas para garantizar su total alineación con los estándares de integridad y transparencia en la municipalidad. Solo mediante directivas coherentes y alineadas se podrá fortalecer la capacidad del gobierno municipal para fomentar una gestión transparente y ética.

P-14: ¿Se realizan revisiones periódicas del sistema de gestión antisoborno para garantizar su eficacia y relevancia en la prevención y detección del soborno y la corrupción?

Cuadro 26

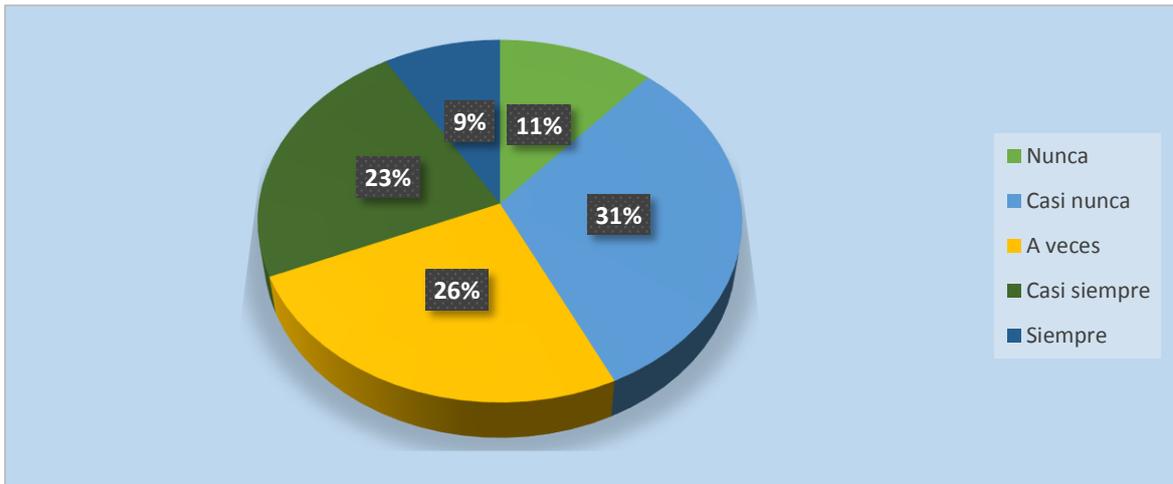
Indicador 14: Revisión

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	11%	11%	11%
Casi nunca	11	31%	31%	42%
A veces	9	26%	26%	68%
Válido Casi siempre	8	23%	23%	91%
Siempre	3	9%	9%	100%
Total	35	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 25

Indicador 14: Revisión



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-14 los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 11% nunca, el 31% casi nunca, el 26% a veces, el 23% casi siempre y el 9% siempre. Estos resultados resaltan la importancia de reforzar y sistematizar las revisiones periódicas del sistema de gestión antisoborno para asegurar su eficacia y relevancia en la prevención y detección del soborno y la corrupción en la municipalidad. Solo mediante revisiones regulares y exhaustivas se puede garantizar que el sistema esté actualizado y sea capaz de hacer frente a las amenazas emergentes de corrupción.

P-15: ¿En su opinión se realizan de manera adecuada los procedimientos de requerimiento para la adquisición de bienes?

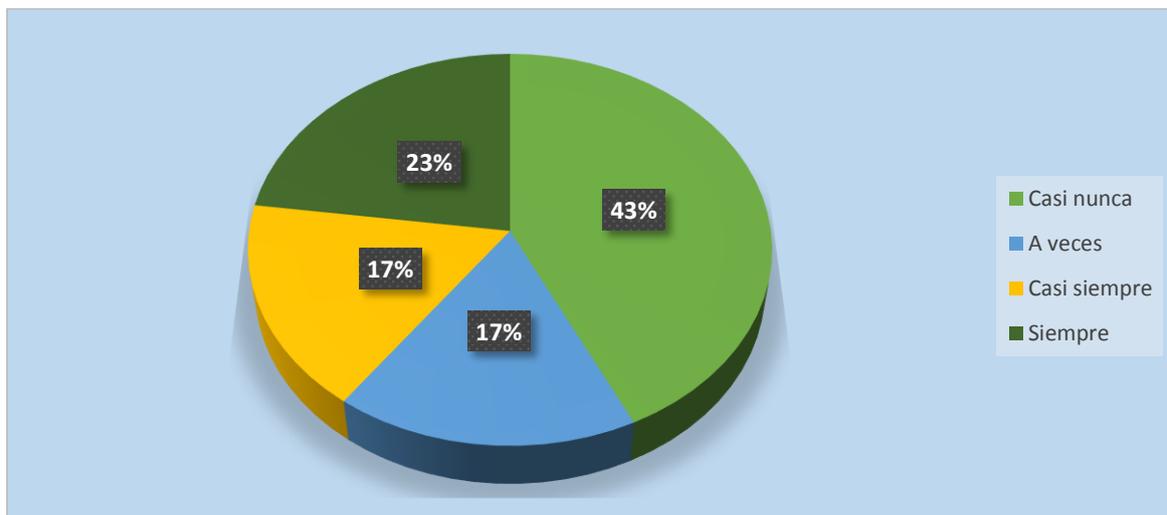
Cuadro 27

Indicador 15: Revisión

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	15	43%	43%	43%
A veces	6	17%	17%	60%
Válido Casi siempre	6	17%	17%	77%
Siempre	8	23%	23%	100%
Total	35	100	100	

Nota: Elaboración propia

Figura 26
Indicador 15: Revisión



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-16: los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 43% casi nunca, el 17% a veces, el 17% casi siempre y el 23% siempre. Estos hallazgos destacan la necesidad de mejorar la implementación y el seguimiento de los procedimientos de requerimiento para la adquisición de bienes en la municipalidad. Un enfoque más riguroso en este aspecto contribuirá a fortalecer la integridad y la eficiencia en los procesos de adquisición, promoviendo una gestión más transparente y ética en la administración municipal.

P-16: ¿Se realiza una contrastación adecuada de la información obtenida a través del sistema de gestión antisoborno con otras fuentes de información durante las actividades de control en nuestra municipalidad?

Cuadro 28

Indicador 16: Contrastación

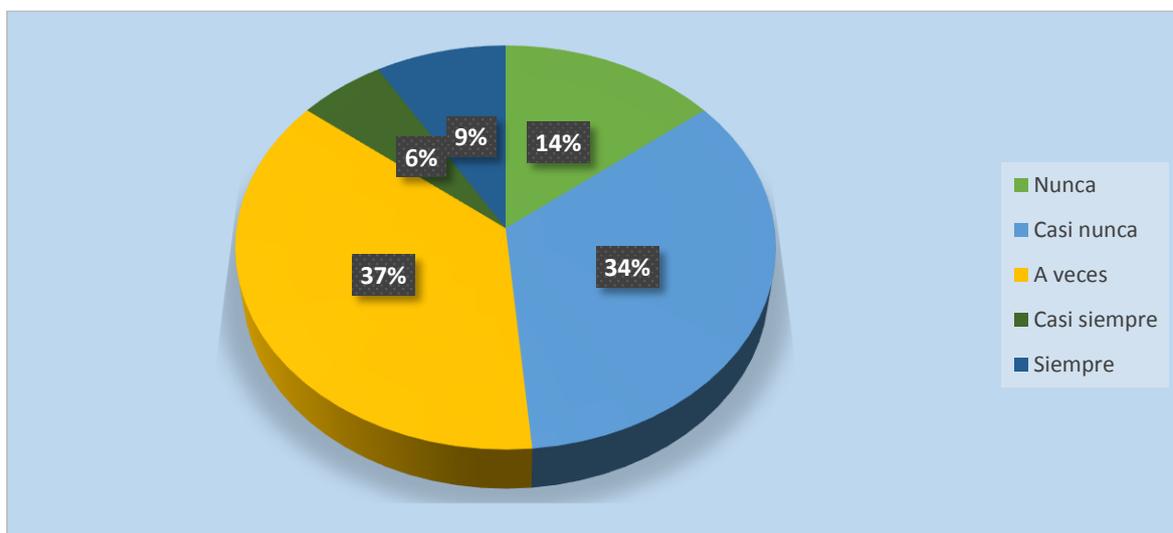
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	14%	14%	14%
Casi nunca	12	34%	34%	48%
A veces	13	37%	37%	85%

Casi siempre	2	6%	6%	91%
Siempre	3	9%	9%	100%
Total	35	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 27

Indicador 16: Contrastación



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-15 los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 14% nunca, el 34% casi nunca, el 37% a veces, el 6% casi siempre y el 9% siempre. Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los empleados municipales perciben que la contrastación adecuada de la información obtenida a través del sistema de gestión antisoborno con otras fuentes durante las actividades de control no se realiza de forma consistente. Cerca del 48% indica que esto nunca o casi nunca ocurre, mientras que un 37% señala que solo sucede a veces. Esto sugiere una falta de fiabilidad en el proceso de control municipal. Aunque un pequeño porcentaje menciona que la contrastación se lleva a cabo casi siempre o siempre (15%), aún queda mucho por mejorar en este aspecto. En resumen, es esencial mejorar y sistematizar la contrastación de información para asegurar la integridad y eficacia del

sistema de control en la prevención y detección del soborno y la corrupción en la municipalidad.

P-17: ¿Las verificaciones independientes realizadas para garantizar la exactitud y fiabilidad de los datos obtenidos a través del sistema de gestión antisoborno son adecuadas?

Cuadro 29

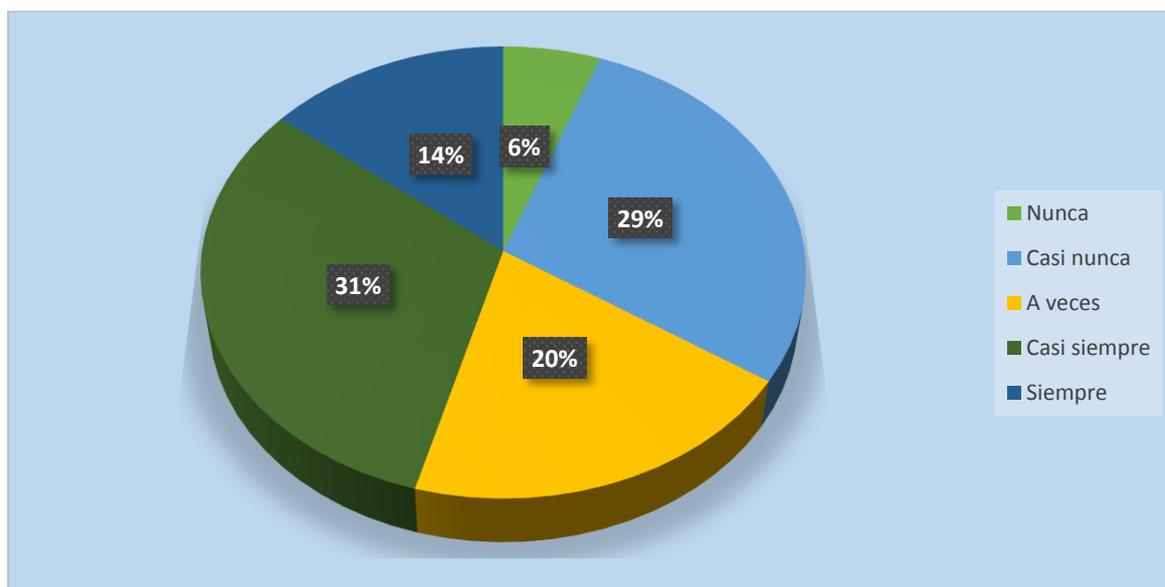
Indicador 17: Verificación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	6%	6%	6%
Casi nunca	10	29%	29%	35%
A veces	7	20%	20%	55%
Válido Casi siempre	11	31%	31%	86%
Siempre	3	14%	14%	100%
Total	35	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 28

Indicador 17: Verificación



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-17: los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 6% nunca, el 29% casi nunca, el 20% a veces, el 31% casi

siempre y el 14% siempre. Según los resultados de la encuesta, la mayoría de los empleados municipales indican que las verificaciones independientes no son suficientes. Esto plantea serias dudas sobre la fiabilidad de los datos obtenidos a través del sistema de gestión antisoborno.

Aunque un porcentaje significativo menciona que las verificaciones independientes se llevan a cabo con cierta frecuencia, este resultado aún deja espacio para mejorar el proceso. En resumen, es esencial mejorar y sistematizar las verificaciones independientes para asegurar la integridad y fiabilidad de los datos en el sistema de gestión antisoborno de la municipalidad.

P-18: ¿La capacitación es adecuada y actualizada a todos los funcionarios municipales involucrados en actividades de control para mejorar su comprensión y habilidades en relación con la prevención del soborno y la corrupción?

Cuadro 30

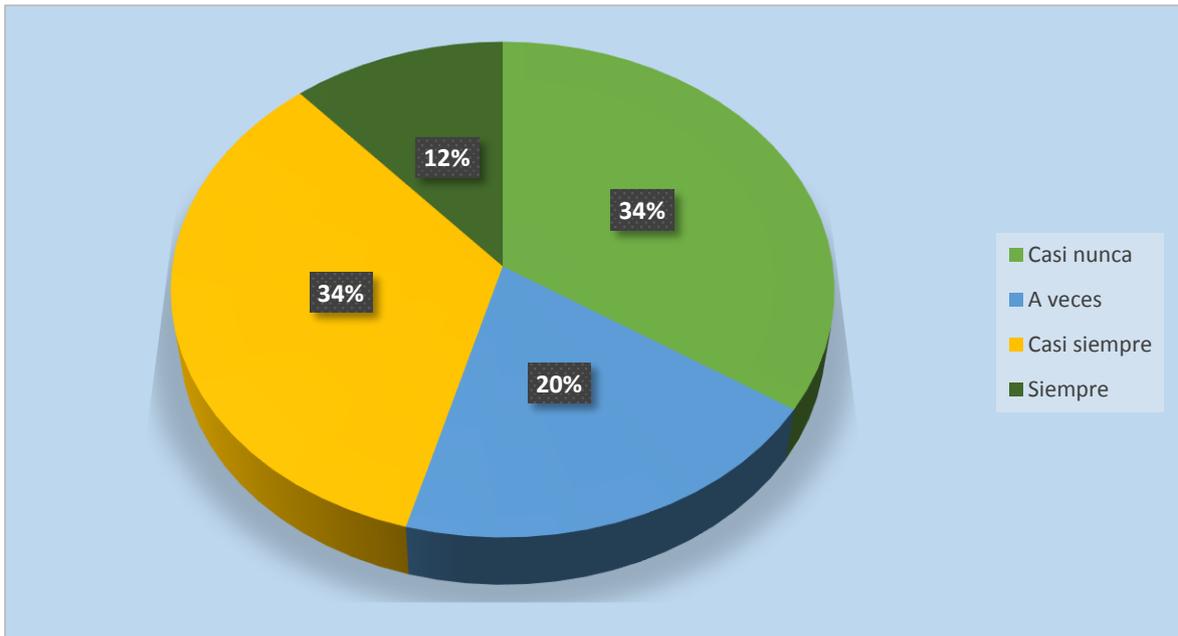
Indicador 18: Capacitación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	12	34%	34%	34%
A veces	7	20%	20%	54%
Válido Casi siempre	12	34%	34%	88%
Siempre	4	12%	12%	100%
Total	35	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 29

Indicador 18: Capacitación



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-18: los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 34% casi nunca, el 20% a veces, el 34% casi siempre y el 12% siempre. Los resultados de la encuesta muestran una preocupación sobre la efectividad de los esfuerzos para mejorar la comprensión y habilidades de los funcionarios en la prevención de la corrupción.

En resumen, estos resultados resaltan la necesidad de mejorar la capacitación para todos los funcionarios municipales involucrados en actividades de control. Una capacitación adecuada y actualizada es esencial para fortalecer la comprensión y habilidades del personal en la prevención del soborno y la corrupción, lo que a su vez contribuirá a una gestión más transparente y ética en la municipalidad.

P-19: ¿Se realizan evaluaciones periódicas del sistema de gestión antisoborno y las actividades de control para medir su efectividad y identificar áreas de mejora?

Cuadro 31

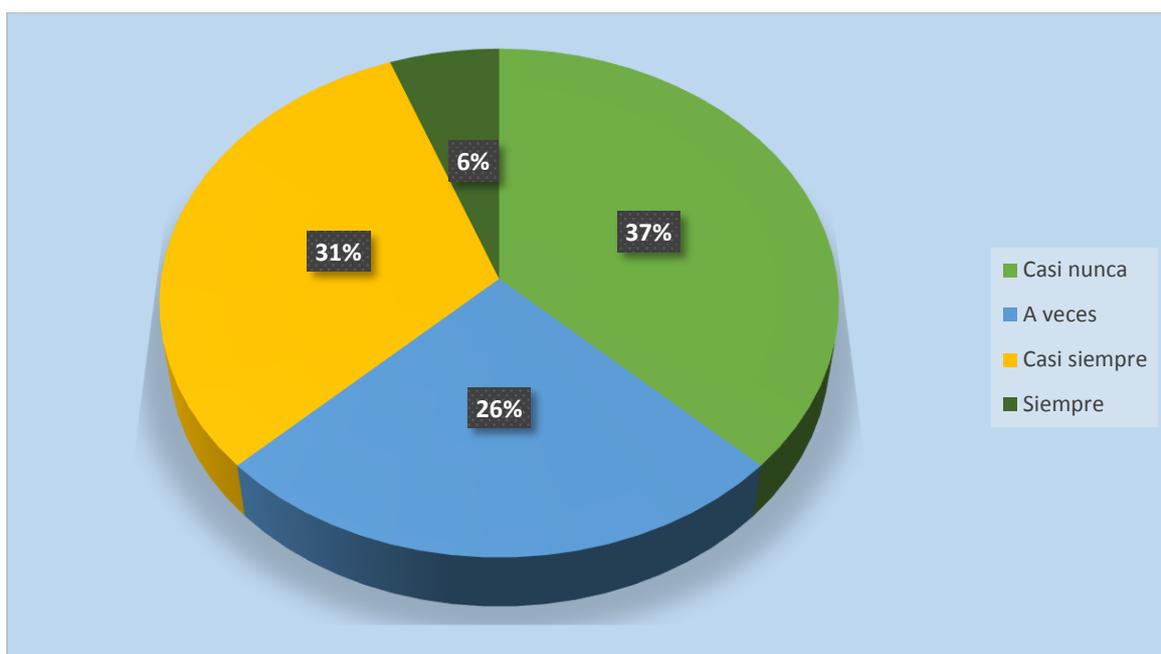
Indicador 19: Evaluación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	13	37%	37%	37%
A veces	9	26%	26%	63%
Válido Casi siempre	11	31%	31%	94%
Siempre	2	6%	6%	100%
Total	35	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 30

Indicador 19: Evaluación



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-19: los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 37% casi nunca, el 26% a veces, el 31% casi siempre y el 6% siempre. Los resultados de la encuesta muestran una división significativa en las percepciones de los empleados municipales sobre la capacitación, lo que plantea preocupaciones sobre la efectividad de los esfuerzos para mejorar la comprensión y habilidades de los funcionarios en la prevención de la corrupción.

Por otro lado, se resalta la necesidad de mejorar la capacitación para todos los funcionarios municipales involucrados en actividades de control. Una capacitación

adecuada y actualizada es esencial para fortalecer la comprensión y habilidades del personal en la prevención del soborno y la corrupción, lo que a su vez contribuirá a una gestión más transparente y ética en la municipalidad.

P-20: ¿Se lleva a cabo un seguimiento adecuado para garantizar la implementación efectiva de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones y revisiones del sistema de gestión antisoborno y las actividades de control?

Cuadro 32

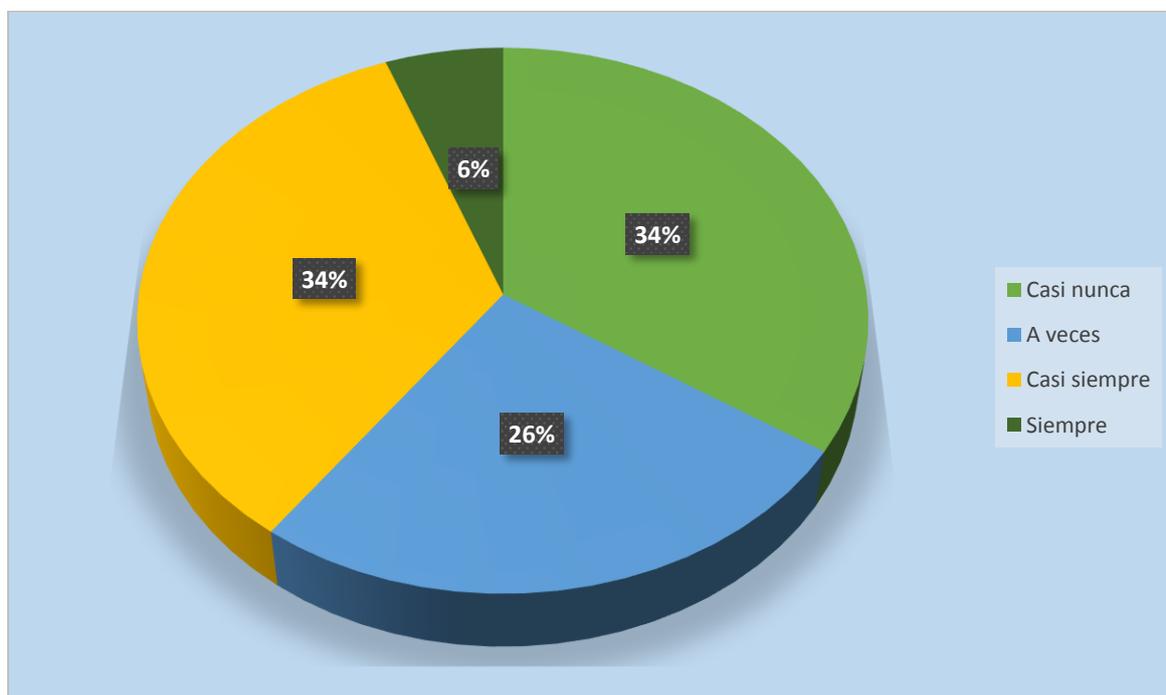
Indicador 20: Seguimiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	12	34%	34%	34%
A veces	9	26%	26%	60%
Válido Casi siempre	12	34%	34%	94%
Siempre	2	6%	6%	100%
Total	35	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

Figura 31

Indicador 20: Seguimiento



Nota: Elaboración propia

Interpretación

Los resultados que se obtuvieron relacionado con el P-20: los encuestados respondieron de la siguiente manera: el 34% casi nunca, el 26% a veces, el 34% casi siempre y 6% siempre. Los resultados muestran una preocupación significativa en cuanto a la consistencia y eficacia del seguimiento. Esta falta de seguimiento adecuado puede comprometer la efectividad del sistema de gestión antisoborno y las actividades de control, dejando áreas de vulnerabilidad sin abordar.

Aunque un porcentaje considerable afirma que el seguimiento es adecuado en ciertas ocasiones, este resultado aún sugiere que hay margen para mejorar la consistencia y la rigurosidad del proceso de seguimiento. Un seguimiento efectivo es esencial para asegurar que las recomendaciones se implementen de manera oportuna y completa, lo que fortalecerá la integridad y la eficacia del sistema de gestión antisoborno.

En conclusión, los hallazgos resaltan la necesidad crítica de mejorar el seguimiento de las recomendaciones para garantizar la implementación efectiva de mejoras en el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control. Un seguimiento más riguroso contribuirá a una gestión más transparente y ética, fortaleciendo la capacidad de la municipalidad para prevenir y detectar el soborno y la

4.2. Pruebas de hipótesis

Prueba de normalidad

Datos paramétricos (mayor a 0.05)

Datos no paramétricos (menor a 0.05)

Cuadro 33

Prueba de normalidad

Variables y dimensiones de investigación	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
V1: Sistema de gestión antisoborno	0.786	35	0.000
V2: Actividades de control	0.794	35	0.000

V1-D1: Gestión transparente	0.811	35	0.000
V1-D2: Fiscalización de procesos	0.805	35	0.000
V1-D3: Trabajo íntegro	0.793	35	0.000
V2-D1: Políticas	0.809	35	0.000
V2-D2: Procedimientos	0.781	35	0.000
V2-D3: Estrategias	0.798	35	0.000

Nota: Elaboración propia

Interpretación

A través del análisis de normalidad representado en el cuadro, se evidencia la conexión entre los datos presentados en grados de libertad (gl) y la cantidad de personas consideradas en la muestra. Por esta razón, al analizar los resultados, se notó que el grado de libertad (gl) era inferior a 50 datos. En este contexto se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk. Además, al examinar el valor de significancia (sig), se logró deducir la distribución de los datos, teniendo en cuenta las variables y dimensiones del estudio. Al ser el valor inferior a 0.05, se destaca que los datos carecen de una distribución normal, lo que implica que no son paramétricos. En consecuencia, se recurrió a la prueba de chi-cuadrado para validar las hipótesis, mientras que para evaluar el grado de relación, se optó por la prueba no paramétrica de Spearman.

Prueba de hipótesis general

H1: Si existe relación significativa entre el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

H0: No existe relación significativa entre el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

Cuadro 34

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis general

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	20,569 ^a	4	0.000
Razón de verosimilitud	20.696	4	0.000
Asociación lineal por lineal	14.928	1	0.000
N de casos válidos	35		

Nota: Elaboración propia

Interpretación

Para validar la hipótesis general, resultó crucial incorporar la prueba de chi-cuadrado en el análisis, los resultados arrojaron un valor de significancia bilateral inferior a 0.05, lo cual conduce a la aceptación de la hipótesis alternativa o de investigación, en otras palabras, se confirma que efectivamente existe una relación significativa entre el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

OG: Determinar la relación entre el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

Cuadro 35

Prueba de correlación de Spearman del objetivo general

			Gestión municipal	Contrataciones del Estado
Rho de Spearman	Sistema de gestión antisoborno	Coefficiente de correlación	1.000	,657**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	35	35
	Actividades de control	Coefficiente de correlación	,657**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	35	35

Nota: Elaboración propia

Interpretación

A través de la prueba de normalidad, se logró verificar que, para evaluar el nivel de correlación entre el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control de la

Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022, era imperativo emplear la prueba no paramétrica de Spearman, donde los resultados de esta prueba revelaron un valor de correlación ($Rho=0.657$), indicando una relación positiva moderada este hallazgo subraya la importancia de un sistema de gestión antisoborno efectivo en la gestión municipal de La Convención. subrayando la necesidad de su implementación para fortalecer su capacidad de identificar y abordar posibles situaciones de soborno o conflicto de intereses. Esta relación se ve apoyada por tres importantes pilares, como son: la gestión transparente, la fiscalización de procesos y el trabajo íntegro; ya que contribuyen a la divulgación de información veraz sobre las actividades y decisiones de la municipalidad, permiten verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos, identificar posibles irregularidades y tomar las medidas correctivas necesarias, a través de un compromiso firme con la ética y la integridad.

Prueba de hipótesis específicas 1

H1: Si existe relación significativa entre la gestión transparente y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

H0: No existe relación significativa entre la gestión transparente y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

Cuadro 36

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 1

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,089 ^a	4	0.002
Razón de verosimilitud	16.626	4	0.002
Asociación lineal por lineal	10.898	1	0.001
N de casos válidos	35		

Nota: Elaboración propia

Interpretación

Para validar la hipótesis específica 01, resultó crucial incorporar la prueba de chi-cuadrado en el análisis, los resultados arrojaron un valor de significancia bilateral inferior a 0.05, lo cual conduce a la aceptación de la hipótesis alternativa o de investigación, en otras palabras, se confirma que efectivamente existe una relación significativa entre la gestión transparente y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

OE1: Determinar la relación entre la gestión transparente y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

Cuadro 37

Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 1

			Planificación	Contrataciones del Estado
Rho de Spearman	Gestión transparente	Coefficiente de correlación	1.000	,576**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	35	35
	Actividades de control	Coefficiente de correlación	,576**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	35	35

Nota: Elaboración propia

Interpretación

A través del análisis de normalidad, se ha corroborado que, para evaluar el nivel de correlación entre la planificación tributaria y la recaudación derivada de recursos directamente recaudados, resulta esencial recurrir a la prueba no paramétrica de Spearman, los resultados obtenidos de esta prueba indican un valor de correlación (Rho=0.576), señalando así una relación positiva moderada. En este contexto, la gestión transparente no solo posibilita la detección temprana de posibles problemas o malas prácticas, sino que también refuerza la eficacia de las actividades de control. Además, resulta fundamental para asegurar una administración pública responsable, eficiente y

alineada con los intereses de la comunidad a la que sirve. Esta relación se respalda en la accesibilidad, comprensión, pertinencia, fiabilidad y calidad de la información proporcionada a los ciudadanos. Esto implica la implementación de canales de comunicación adecuados para facilitar información clara, concisa y útil, garantizando así la promoción de la transparencia y el fortalecimiento de los mecanismos de control, con el objetivo de construir una institución gubernamental sólida y confiable.

Prueba de hipótesis específicas 2

H1: Si existe relación significativa entre la fiscalización de procesos y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

H0: No existe relación significativa entre la fiscalización de procesos y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

Cuadro 38

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específica 2

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,091 ^a	4	0.001
Razón de verosimilitud	18.581	4	0.001
Asociación lineal por lineal	4.380	1	0.036
N de casos válidos	35		

Nota: Elaboración propia

Interpretación

Para validar la hipótesis específica 02, resultó crucial incorporar la prueba de chi-cuadrado en el análisis, los resultados arrojaron un valor de significancia bilateral inferior a 0.05, lo cual conduce a la aceptación de la hipótesis alternativa o de investigación, en otras palabras, se confirma que efectivamente existe una relación significativa entre el trabajo íntegro y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

OE2: Determinar la relación entre la fiscalización de procesos y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

Cuadro 39

Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 2

			Ejecución	Contrataciones del Estado
Rho de Spearman	Fiscalización de procesos	Coefficiente de correlación	1.000	,648*
		Sig. (bilateral)		0.040
		N	35	35
	Actividades de control	Coefficiente de correlación	,648*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.040	
		N	35	35

Nota: Elaboración propia

Interpretación

A través de la prueba de normalidad, se ha evidenciado que, al buscar establecer el nivel de relación entre la fiscalización de procesos y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022, resulta imperativo recurrir a la prueba no paramétrica de Spearman, donde los resultados obtenidos de esta prueba revelan un valor de correlación (Rho=0.648), indicando así una relación positiva moderada, esta relación es de suma importancia, pues se encuentra respaldada por la eficacia, eficiencia y productividad en la gestión pública. Lo cuales, son cruciales para lograr los objetivos establecidos, como asegurar la transparencia y el cumplimiento de las normativas legales, realizar la fiscalización de manera oportuna y con el menor costo posible, y, por último, obtener resultados óptimos a partir de los esfuerzos invertidos en la fiscalización. Estos elementos garantizan una gestión pública responsable, transparente y orientada al servicio de la comunidad.

Prueba de hipótesis específicas 3

H1: Si existe relación significativa entre el trabajo integro y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

H0: No existe relación significativa entre el trabajo integro y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

Cuadro 40

Prueba de chi-cuadrado de la hipótesis específico 3

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14,550 ^a	4	0.001
Razón de verosimilitud	17.741	4	0.001
Asociación lineal por lineal	12.091	1	0.001
N de casos válidos	35		

Nota: Elaboración propia

Interpretación

Para validar la hipótesis específica 03, resultó crucial incorporar la prueba de chi-cuadrado en el análisis, los resultados arrojaron un valor de significancia bilateral inferior a 0.05, lo cual conduce a la aceptación de la hipótesis alternativa o de investigación, en otras palabras, se confirma que efectivamente existe una relación significativa entre el trabajo integro y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

OE3: Determinar la relación entre el trabajo integro y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022.

Cuadro 41

Prueba de correlación de Spearman del objetivo específico 3

		Control	Contrataciones del Estado
Trabajo Integro	Coefficiente de correlación	1.000	,612**

		Sig. (bilateral)		0.000
		N	35	35
Rho de Spearman	Actividades de control	Coeficiente de correlación	,612**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	35	35

Nota: Elaboración propia

Interpretación

A través del análisis de normalidad, se ha confirmado que, al buscar establecer el trabajo íntegro y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022, se hace imperativo recurrir a la prueba no paramétrica de Spearman, los resultados obtenidos de esta prueba arrojan un valor de correlación (Rho=0.612), indicando así una relación positiva moderada, en este contexto, el trabajo íntegro, al promover valores éticos y una conducta transparente y responsable entre los colaboradores, resulta fundamental para fortalecer la cultura organizacional de la municipalidad. Por otro lado, las actividades de control no solo sirven como mecanismo para asegurar que este compromiso con la integridad se traduzca en prácticas concretas, sino también para garantizar el cumplimiento efectivo de las normativas y políticas establecidas. Además, esta relación se ve sustentada por tres pilares fundamentales: la comunicación, la coordinación y el cumplimiento. Estos pilares, al fortalecer la capacidad de la institución para identificar y abordar posibles irregularidades, promueven una gestión transparente, eficiente y responsable en beneficio de la comunidad.

4.3. Discusión de resultados

La fase de discusión de resultados en esta investigación reviste una importancia crítica, ya que proporciona una comprensión profunda y una evaluación detallada de los hallazgos obtenidos. En este estudio, se han explorado y analizado en profundidad dos variables clave: el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control. Estos aspectos son fundamentales en la prevención del soborno de cualquier entidad pública, y

su correcto abordaje es esencial para garantizar una administración financiera eficiente y efectiva.

Para garantizar la confiabilidad de los datos obtenidos, se aplicó la prueba de confiabilidad de Alfa de Cronbach, la cual arrojó resultados altamente satisfactorios de (0.811 y 0.768) para las variables de sistema de gestión antisoborno y las actividades de control, respectivamente. Estos valores cercanos a la unidad sugieren que los instrumentos utilizados para la recolección de datos son consistentes y confiables, lo que fortalece la validez interna de la investigación y brinda una base sólida para la interpretación de los resultados.

En cuanto a la distribución de los datos, se llevó a cabo un análisis de normalidad utilizando la prueba de Shapiro-Wilk. La significancia obtenida fue inferior a 0.05, lo que indica que los datos no siguen una distribución paramétrica. Por consiguiente, se optó por utilizar pruebas no paramétricas, como la prueba de chi cuadrado, para confirmar las hipótesis planteadas y examinar las relaciones entre las variables. Además, se empleó la prueba no paramétrica de Rho de Spearman para determinar la correlación entre el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control.

Para corroborar la hipótesis general: “Existe relación significativa entre el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022”, se consideró la prueba de chi-cuadrado, donde los resultados arrojaron un valor de significancia bilateral inferior a 0.05, lo cual conduce a la aceptación de la hipótesis alternativa o de investigación y para evaluar el nivel de correlación entre el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control. Además, para evaluar el grado de correlación entre el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control, se utilizó la prueba no paramétrica de Spearman. Los resultados revelaron un coeficiente de correlación ($Rho=0.657$), indicando una relación positiva moderada.

Esta correlación sugiere que a medida que se fortalece y se implementa de manera efectiva el sistema de gestión antisoborno, también se observa un incremento en la eficacia y la eficiencia de las actividades de control realizadas en la entidad.

Esta relación positiva moderada resalta la importancia de contar con un sistema de gestión antisoborno sólido y bien estructurado como un componente fundamental para fortalecer las actividades de control en la municipalidad. Cuando se establecen y se aplican procedimientos claros y efectivos para prevenir y detectar casos de soborno y corrupción, se crea un entorno más transparente y ético que facilita el cumplimiento de las normativas y la detección de irregularidades

Los resultados obtenidos coinciden con los hallazgos de Vargas y Polo (2021) quienes concluyen que la integración de sistemas de gestión, busca principalmente el aumento de la eficiencia en las entidades, configurando una estructura única que da respuesta a los requisitos de las distintas partes interesadas, ya que se pasa de una gestión separada de los sistemas a una gestión conjunta de las distintas perspectivas, en pro de evitar y eliminar duplicidades, reprocesos, optimizar recursos y simplificar al máximo la gestión de todos los sistemas, mejorando así el rendimiento de la organización y manejando los enfoques de manera integrada. Además, Huiman (2022) señala que es esencial instaurar un sistema de control interno en las entidades estatales, ya que permite evaluar y mejorar el sistema de control existente. Esto implica promover normas internas y directrices en todas las organizaciones, incentivadas por los líderes para garantizar la eficiencia operativa. Se busca optimizar la gestión de los recursos públicos mediante mecanismos de control interno, lo que beneficia a las entidades al proporcionar una seguridad razonable para lograr sus objetivos y reducir los niveles de fraude y error en los fondos estatales. Su implementación conlleva mejoras en el desempeño y asegura la protección de los recursos económicos con los principios de eficacia y eficiencia. Cabides (2020) la

gestión antisoborno en entidades públicas se basa en la implementación de medidas efectivas para prevenir el soborno y la corrupción. A pesar de la existencia de normativas como la ISO 37001, adaptable a cualquier tipo de organización, el desafío real reside en el compromiso y la acción efectiva. La adopción de medidas concretas para combatir el soborno refleja un impulso hacia la integridad y la transparencia en la gestión pública, fundamentales para el buen funcionamiento de las instituciones y para fortalecer la confianza de la ciudadanía en el sistema.

Para validar la hipótesis específica 01: “Existe relación significativa entre la gestión transparente y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022”, se llevó a cabo la prueba de chi-cuadrado. Los resultados obtenidos revelaron un valor de significancia bilateral por debajo de 0.05, lo que valida la aceptación de la hipótesis alternativa o de investigación. Además, para analizar la correlación entre la gestión transparente y las actividades de control, se empleó la prueba no paramétrica de Spearman, obteniendo un coeficiente de correlación ($Rho=0.576$), que indica una relación positiva moderada.

Este resultado resalta la importancia de la gestión transparente en las actividades de control de la municipalidad provincial de La Convención. Una gestión transparente no solo promueve la rendición de cuentas y la confianza pública, sino que también facilita la implementación efectiva de medidas de control para prevenir y detectar posibles irregularidades. Una relación positiva moderada entre la gestión transparente y las actividades de control sugiere que a medida que se fortalece la transparencia en la gestión municipal, también se fortalecen las prácticas de control, lo que contribuye a una administración más eficiente y ética.

Por lo tanto, estos hallazgos subrayan la importancia de promover y mantener altos estándares de transparencia en la gestión pública, ya que esto no solo mejora la eficacia de las actividades de control, sino que también fortalece la legitimidad y la credibilidad de la municipalidad entre los ciudadanos y las partes interesadas.

Los hallazgos obtenidos fueron respaldados por estudios previos realizados por Estrada (2020), quién concluye que la gestión del antisoborno y la promoción de una conducta ética tienen un impacto significativo en el funcionamiento de las instituciones públicas. Estos aspectos influyen en la observancia de principios fundamentales como la transparencia y la rendición de cuentas, el mérito y la asignación presupuestaria. Esto implica que son elementos cruciales que aseguran una gestión efectiva contra el soborno y fomentar prácticas éticas son indispensables para mantener la integridad y eficiencia en el servicio público. Estas acciones fortalecen la confianza del público en las instituciones gubernamentales y garantizan el cumplimiento de los principios básicos de una administración transparente y responsable. Por su lado Roque (2022) menciona que el control interno en la municipalidad se enfoca en la gestión de tesorería, respaldado por un ambiente de control adecuado y una evaluación exhaustiva de riesgos. Se llevan a cabo actividades de control eficaces y una supervisión continua, que incluye la evaluación del rendimiento del personal. Se han elaborado planes para abordar los riesgos y garantizar la seguridad en el logro de los objetivos de la entidad. Todo esto busca mejorar la eficiencia operativa y la confiabilidad de la información financiera, promoviendo así un uso apropiado de los recursos y la optimización de los procesos. Zúñiga (2022) concluye que es fundamental implementar mecanismos, establecer disposiciones de seguimiento y evaluar el control interno en la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares de una municipalidad. El objetivo de ello es promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en los procesos de esta unidad, con el fin de mejorar la calidad de los servicios

públicos. Además, se plantea la realización de cursos de capacitación para los trabajadores, centrados en el proceso de contratación, con el propósito de definir la manera más conveniente, adecuada y oportuna para adquirir, obtener y contratar bienes, servicios, obras y consultorías necesarios para la entidad. Todo esto se orienta a alcanzar los objetivos y metas institucionales de manera efectiva.

Para verificar la hipótesis específica 02, que sugiere la existencia de una relación significativa entre la fiscalización de procesos y las actividades de control en la municipalidad provincial de La Convención durante el periodo 2022, se empleó la prueba de chi-cuadrado. Los resultados obtenidos arrojaron un valor de significancia bilateral inferior a 0.05, lo cual respalda la aceptación de la hipótesis alternativa o de investigación. Además, para analizar la conexión entre la fiscalización de procesos y las actividades de control, se aplicó la prueba no paramétrica de Spearman, dando como resultado un coeficiente de correlación ($Rho=0.648$), lo que indica una relación positiva moderada.

Estos hallazgos enfatizan la importancia crítica de la fiscalización de procesos en las actividades de control de la municipalidad provincial de La Convención. Una relación significativa entre la fiscalización de procesos y las actividades de control sugiere que una supervisión adecuada de los procesos administrativos y operativos puede mejorar la eficiencia y efectividad de las prácticas de control en la entidad. Esto resalta la necesidad de implementar mecanismos sólidos de fiscalización de procesos que garanticen la transparencia, la legalidad y la integridad en todas las actividades llevadas a cabo por la municipalidad.

Los resultados obtenidos coinciden con las conclusiones de Cunalata (2021), quien menciona que la implementación de procedimientos de control interno en el área financiera, abarca una serie de actividades como el procesamiento de pagos a proveedores, la facturación por servicios prestados, la elaboración de estados financieros,

la gestión de efectivo, la contabilidad y el mantenimiento de documentos de respaldo. Según la evaluación realizada, estos controles internos han demostrado influir positivamente en los procesos operativos transaccionales de la empresa, contribuyendo así a una rentabilidad favorable. Por su lado Sanchez (2022), concluyó que la municipalidad reconoce el cumplimiento parcial de la norma ISO 37001, lo que sugiere deficiencias en la identificación de procesos que necesitan un sistema de gestión antisoborno. Asimismo, la propuesta de implementación de la ISO 37001 aborda los desafíos diarios que enfrentan la municipalidad, estableciendo un seguimiento y evaluación de procesos y controles para prevenir y mitigar el soborno y la corrupción. Por lo tanto, el éxito de esta implementación depende del compromiso de la alta dirección y la competencia de los involucrados, así como de la comprensión y promoción de la ética organizacional. Lozano et al. (2020) señalan que los hallazgos indican que el control interno no es percibido como relevante por los colaboradores de la entidad mencionada. Esto sugiere que implementar estrategias para mejorar el control interno no necesariamente conduciría a mejoras proporcionales en la gestión administrativa o la planificación. Garay (2020) el rendimiento de la gestión pública no parece estar mayormente influenciado por el grado de implementación del sistema de control interno ni por los niveles de corrupción. Aunque esta observación podría sugerir cierta resiliencia en el sistema ante estos factores, es crucial profundizar en la fiscalización de los procesos administrativos. Es esencial fortalecer los mecanismos de supervisión de procesos para prevenir y detectar posibles irregularidades en la gestión pública. Esto implica implementar controles más rigurosos y transparentes en todas las etapas de los procesos administrativos, asegurando así una gestión más íntegra y eficiente en todos los niveles del gobierno.

Para validar la hipótesis específica 03: “Existe relación significativa entre el trabajo íntegro y las actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022”. Los resultados revelaron un nivel de significancia estadística inferior a 0.05, lo que respalda la aceptación de la hipótesis alternativa. Para evaluar la relación entre la gestión tributaria y la recaudación de recursos directamente recaudados, se utilizó la prueba no paramétrica de Spearman, arrojando un valor de correlación ($Rho=0.612$), indicando una relación positiva moderada. La evidencia de una relación significativa entre el trabajo íntegro y las actividades de control sugiere que la honestidad y la ética en el desempeño de las funciones y responsabilidades de los funcionarios municipales tienen un impacto directo en la efectividad de los mecanismos de control. Por lo tanto, estos hallazgos resaltan la necesidad de promover y fomentar una cultura organizacional basada en la integridad en todas las áreas de la gestión municipal.

Estos resultados subrayan la importancia de garantizar la integridad en el desempeño de las funciones públicas como un elemento esencial para fortalecer las actividades de control en la municipalidad provincial de La Convención. Una fuerza laboral comprometida con la integridad no solo fortalece la confianza pública en la administración municipal, sino que también contribuye a la eficiencia y eficacia en la implementación de medidas de control para prevenir y detectar posibles irregularidades.

Los resultados de este estudio están respaldados por las conclusiones alcanzadas por Yovera (2023) la implementación de un plan de mejora continua y el establecimiento de controles operativos son esenciales para gestionar eficazmente el riesgo de soborno y garantizar la integridad en la gestión financiera del gobierno. Esto implica llevar un seguimiento detallado de las operaciones, incluyendo capacitaciones, cumplimiento de objetivos, controles financieros y no financieros. Además, es importante establecer

mecanismos de denuncia efectivos para prevenir posibles riesgos o pérdidas de recursos financieros por parte del Ministerio de Economía y Finanzas. Velasquez (2019) indica que el vínculo entre el control interno y el desarrollo local resalta la importancia de las actividades de control realizadas por la municipalidad para impulsar el crecimiento y desarrollo de la comunidad. Además, se observa que los distintos componentes del Control Interno también están fuertemente relacionados con el desarrollo local, lo que subraya la importancia de abordar integralmente estos aspectos para promover un desarrollo sostenible en la región. Baca (2019), el ambiente de control interno en la ejecución presupuestal interviene de forma regular según los resultados obtenidos en la investigación, se puede apreciar que existen factores que limitan el desempeño de los funcionarios y servidores de la oficina de presupuesto tales como la falta de conocimiento de la estructura organizacional, al incorporar a un nuevo trabajador no se evalúan sus capacidades y habilidades al puesto a integrarse, no ejecutan controles sobre el cumplimiento de metas y objetivos, no hacen uso correcto del código de ética y con frecuencia no se realiza una revisión, autorización y aprobación de los procesos a desarrollarse en la ejecución presupuestal.

CONCLUSIONES

1. Existe relación significativa entre el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control, esta relación fue respaldada por el valor obtenido en la prueba de chi-cuadrado, el cual mostró un nivel de significancia menor a 0.05, indicando una asociación estadísticamente significativa entre ambas variables. Además, el análisis reveló un coeficiente de correlación de 0.657, lo que indica una relación positiva moderada entre el sistema de gestión antisoborno y las actividades de control. Estos hallazgos sugieren que un sistema de gestión antisoborno efectivo puede contribuir de manera significativa a fortalecer las actividades de control en una organización, destacando la importancia de implementar y mantener medidas adecuadas para prevenir y mitigar el riesgo de corrupción.
2. Concorre relación significativa entre la gestión transparente y las actividades de control, esta relación fue respaldada por el valor obtenido en la prueba de chi-cuadrado, el cual mostró un nivel de significancia menor a 0.05, indicando una asociación estadísticamente significativa entre ambas variables. Además, el análisis reveló un coeficiente de correlación de 0.657, lo que indica una relación positiva moderada entre la gestión transparente y las actividades de control. Estos resultados subrayan la importancia de mantener altos estándares de transparencia en las prácticas organizacionales como parte integral de los procesos de control, lo que puede contribuir significativamente a fortalecer la eficacia y la integridad en la gestión de la entidad.
3. Existe relación significativa la fiscalización de procesos y las actividades de control, el cual fue contrastado mediante el valor obtenido en la prueba de chi-cuadrado donde su valor de significancia fue menor a 0.05, además se pudo

constatar que el nivel de relación entre las unidades de estudio fue de 0.759, es decir que el nivel de relación es positiva alta, en este contexto, es importante resaltar la importancia crítica de una supervisión exhaustiva de los procesos en la efectividad de las prácticas de control interno en una organización. La capacidad de identificar y corregir posibles irregularidades en los procesos es fundamental para garantizar la integridad y eficiencia en la gestión organizacional.

4. Se tiene la relación significativa entre el trabajo íntegro y las actividades de control, el cual fue contrastado mediante el valor obtenido en la prueba de chi-cuadro donde su valor de significancia fue menor a 0.05, además se pudo constatar que el nivel de relación entre las unidades de estudio fue de 0.611, es decir que el nivel de relación es positiva moderada. Estos hallazgos resaltan la importancia de promover una cultura organizacional basada en la integridad y la ética, ya que esto puede contribuir significativamente a fortalecer las prácticas de control interno en una organización. Por lo tanto, se recomienda que las entidades fomenten y fomenten activamente el trabajo íntegro entre su personal como parte integral de sus esfuerzos por mejorar la eficacia y la transparencia en la gestión organizacional.

RECOMENDACIONES

Al titular de la Municipalidad Provincial de la Convención se recomienda:

1. Enfocar los esfuerzos en fortalecer y mejorar continuamente el sistema de gestión antisoborno en la organización. Para lograr esto, se sugiere revisar y actualizar regularmente las políticas y procedimientos relacionados con la prevención del soborno y la corrupción, asegurándose de que estén alineados con las mejores prácticas y estándares internacionales. Además, es esencial brindar capacitación periódica al personal en temas relacionados con la ética, la integridad y la prevención del soborno, con el fin de aumentar la conciencia y la comprensión de estos temas en toda la organización.
2. Realizar evaluaciones periódicas del nivel de transparencia en la organización y tomar medidas correctivas para abordar cualquier área de mejora identificada. Al fortalecer la transparencia en las prácticas organizacionales, la empresa estará mejor equipada para fortalecer sus actividades de control, mejorar la toma de decisiones y proteger su reputación y confianza del público a largo plazo.
3. Implementar un enfoque integral de supervisión de procesos. Esto implica establecer mecanismos sólidos de monitoreo y evaluación que permitan identificar posibles fallos o irregularidades en los procesos operativos, financieros y administrativos de la organización. Además, se sugiere capacitar al personal responsable de la fiscalización para que estén equipados con las habilidades y conocimientos necesarios para llevar a cabo una supervisión efectiva. Asimismo, es importante promover una cultura organizacional que valore la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas en todos los niveles de la organización, lo que contribuirá a fortalecer aún más las actividades de control.

4. Implementar medidas específicas para fomentar y fortalecer la integridad en la organización. Esto puede incluir el desarrollo e implementación de programas de ética y cumplimiento, la capacitación regular del personal en prácticas éticas y de cumplimiento, la creación de canales de denuncia seguros y confidenciales para reportar conductas indebidas, y la promoción de una cultura organizacional que valore la honestidad y la transparencia en todas las áreas de la empresa. Esto ayudará a crear un entorno en el que los empleados se sientan motivados y respaldados para actuar de manera ética en todas las situaciones laborales.

BIBLIOGRAFÍA

- Amitai. (13 de Marzo de 2019). *Amitai.com*. Obtenido de Amitai: <https://www.amitai.com/es/importancia-integridad-laboral/>
- Arévalo, M. (05 de octubre de 2020). "*Cómo realizar la evaluación del sistema del control interno*". Obtenido de Opirani: <https://www.piranirisk.com/es/blog/como-realizar-la-evaluacion-del-sistema-del-control-interno>
- Baca Rojas, A., & Palomino Mora, B. (2019). *Ambiente de control interno en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional del Cusco, periodo 2017*. Cusco: Universidad Andina del Cusco. Obtenido de https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/2964/Angie_Brenda_Tesis_bachiller_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bedoya Santa, L. F. (2017). *Funcionarios públicos a favor de la delincuencia. ¿ Por qué los funcionarios públicos son corruptos?* Bogota: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16051/BedoyaSantaLuisaFernanda2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bembibre, C. (2013). Obtenido de <https://www.definicionabc.com/derecho/norma.php>
- Bryson Cabezas, J. L. (2022). *ISO 37001: Sistema de gestión antisoborno y el impacto financiero en las empresas del sector farmacéutico - Droguerías de Lima Metropolitana, año 2020*. Lima: UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS. Obtenido de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/659732/Bryson_CJ.pdf?sequence=3&isAllowed=y

- Bustamante Mamani, B. (2018). *Ejecución de Obras Publicas por Administración Directa y Liquidación Técnica y Financiera en la Municipalidad Provincial de Canchis - Cusco periodo 2017*. Cusco: Universidad Andina del Cusco. Obtenido de https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/1996/Brigida_Tesis_bachiller_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cabides Sánchez, D. (2020). *ISO 37001: gestión antisoborno en la administración pública 2019*. Lima: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64915/Cabides_SD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carrasco, S. (2019). *Metodologia de la Investigacion Cientifica* (Vol. 2da Edicion). Lima Peru: San Marcos. Obtenido de https://www.academia.edu/26909781/Metodologia_de_La_Investigacion_Cientifica_Carrasco_Diaz_1_
- Castillo Calderon, V. (s.f.). *El Control Interno en la Gestión Administrativa de la Empresa de Transportes*.
- Castillo, L. (2018). Obtenido de <https://www.uv.es/macass/T5.pdf>
- Cazani Durand, E. O. (2020). *Control interno en la eficiencia del área de operaciones del Banco de Crédito del Perú-Sucursal Huancayo, 2020*. Huancayo - Perú: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL. Obtenido de https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/7359/T010_44511325_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Contraloria . (2023). *contraloria.gob.pe*. Obtenido de https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/index.html

- Contraloría. (2019). Obtenido de https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf
- Contraloría General de la República. (2020). Obtenido de https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/3_CONTROL_INTERNO_2016.pdf
- Contreras. (2018). *definiciona.com*. Obtenido de *definiciona.com*: <https://definiciona.com/registrar/>
- Cunalata Guato, D. (2021). *Control interno operativo financiero y su efecto en la rentabilidad de la compañía Consmariscal constructora Mariscal & Mariscal S.A. periodo 2019*. Quevedo: Universidad Técnica de Quevedo. Obtenido de <https://repositorio.uteq.edu.ec/server/api/core/bitstreams/a67b78a0-ebf2-44cc-a22e-840a80d7ef89/content>
- Deborah. (2015). Obtenido de <https://www.definicion.co/procedimiento/>
- Enriquez Llave, M. C. (2023). *La Corrupcion e le Nivel de Confiabilidad de los Peruanos en el Sistema Judicial*. Cusco: Universidad Andina Cusco. Obtenido de https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/5526/Milagros_Tesis_bachiller_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Estrada Mier, M. (2020). *Gestión antisoborno, conducta ética y su incidencia en la función pública del personal de Osinergmin, Magdalena del Mar 2020*. Lima-Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46647/Estrada_MMC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Fernández-González, N., & Monarca, H. (2018). Los sentidos de la rendición de cuentas en el discurso educativo. *Perfiles latinoamericanos*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532018000100379&script=sci_abstract&tlng=pt
- Gallegos Charccahuana, S. (2022). *Diseño de un sistema de gestión antisoborno basado en la Norma ISO 37001:2016 en una empresa constructora*. AREQUIPA-peru: Universidad de San Agustín. Obtenido de <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/44504df3-07e0-439b-9edd-6fa4c2f52d93/content>
- Garay Márquez, G. (2020). *El sistema de control interno, la corrupción y su influencia en la gestión pública del Perú, periodos 2015-2016*. Cusco-Perú: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. Obtenido de https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/5635/253T20201029_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gomez. (2014). *definición.rg*. Obtenido de Definición de avance físico: <https://definicion.org/avance-fisico>
- González Martínez, R. (2019). Obtenido de <https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf>
- Guzman Benalcazar , C. (2017). *Control Interno al Proceso de Recuperación de Cartera Vencida y su Incidencia en la Gestión de Tesorería del Gad Municipal de San Miguel De Urcuquí*. Ibarra - Ecuador: Universidad Técnica del Norte. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/7606/1/PG%20567%20TESIS.pdf>

- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodologia de la Investigacion 6TA Edicion*. Mexico: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodologia de la Investigacion 6TA Edición*. Mexico: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Huiman Yerrén, R. (2022). El sistema de control interno y la gestión pública: Una revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*. Obtenido de https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2030
- Kovacs, M. L., & Marchione, A. A. (2021). *Auditoría General de la Nación: normas de auditoría gubernamental*. Universidad Nacional de San Martín. Obtenido de <https://ri.unsam.edu.ar/>
- Lozano Tapullima, E., Amasifuén Reategui, M., & Luna Risco, E. (2020). Control interno y gestión administrativa de la municipalidad provincial de Picota. *Balance's*. Obtenido de <https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/viewFile/198/181>
- Mamani Flores, L. Y. (2018). *Liquidación Técnica y Financiera de Obras de Inversión en la Municipalidad Distrital de Combapata – Canchis – Cusco Periodo 2016 – 2017*. Cusco: Universidad Andina del Cusco. Obtenido de https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/2617/Yaquelin_Tesis_bachiller_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Marín García, A. (2021). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/politica.html>

- Mata Corrales, F. A. (2020). *Propuesta de implementación de un sistema de gestión antisobornos mediante la aplicación de la norma ISO 37001:2017 en medianas empresas de consultoría, ingeniería y arquitectura*. Costa Rica: Universidad Latina de Costa Rica. Obtenido de https://repositorio.ulatina.ac.cr/bitstream/20.500.12411/228/1/TFG_Ulatina_Francis_co_Mata_Corrales.pdf
- Medina Lopez, P. (2015). *Análisis y aplicación del modelo coso de control interno en las áreas de recursos humanos de las organizaciones sanitarias públicas en Andalucía*. Malaga: Universidad de Malaga. Obtenido de https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/11879/TD_MEDINA_LOPEZ_Pedro.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ministerio de Economía y Finanzas . (8 de Agosto de 2015). *Gob.pe*. Obtenido de Gob.pe: <https://www.gob.pe/institucion/pechp/informes-publicaciones/3084772-manual-de-organizacion-y-funciones-mof-2015>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (29 de setiembre de 2023). *.mef.gob.pe*. Obtenido de mef: https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/ROF_MEF_2023.pdf
- Ministerio de Economía Y Finanzas. (2023). *Sistema de Gestion Antisoborno*. Peru: Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normativa-del-sistema-de-gestion-antisoborno-mef1/31815-resolucion-de-secretaria-general-n-039-2023-ef-13-1/file>
- Payano Contreras , G. A. (2021). *Implementacion de Sistema de Gestion Antisoborno*. Lima- Peru: Universidad Nacional Agraria La Molina. Obtenido de

<https://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12996/4859/payano-contreras-guillermo-alberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Peña Peña , J. (2018). “*Gestión del Control Interno y su relación con las Contrataciones Públicas de la Oficina de Abastecimiento y Almacenes de la Municipalidad Provincial de Bellavista, año 2017*”. Bellavista - Tarapoto: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31621/pe%C3%B1a_pj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pillajo Barreto, M. V. (2020). *Incidencia de la aplicación de los sistemas de gestión Antisoborno (IS037001:2016) como herramienta para mitigar riesgo de fraude*. Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas. Obtenido de <https://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/23140/1/T-ESPE-044074.pdf>
- Piña Libien , H. R., Uribe Arzate, E., & Flores Martínez, A. (2021). El derecho fundamental al desarrollo social libre de corrupción. *La Corrupción en la Administración Pública y su impacto en el desarrollo político, económico y social, en el contexto Peruano*, 54-162. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2219-71682023000100072&script=sci_arttext
- Poaquiza Sailema , A. (2016). *El control interno en la gestión administrativa y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cevallos*. Ambato - Ecuador: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/24008/1/T3788i.pdf>
- Quillahuaman Coanqui, A. R. (2022). *La Corrupción Gubernamental Y Su Impacto En La Recaudación De Impuestos Municipales En La Región Del Cusco, Período*

2010-2019. Cusco: UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO. Obtenido de https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/4888/Aldayr_Tesis_bachiller_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Reyes Lazo, C. E. (2018). *ISO 37001 Sistema de Gestión Anti-Soborno (SGAS) como herramienta para establecer una cultura de integridad, transparencia, honestidad y cumplimiento, para prevenir los riesgos relacionados al soborno en las actividades de los terminales portuarios perua*. Peru: Business Alliance por Secure Commerce. Obtenido de <https://repositorio.apn.gob.pe/server/api/core/bitstreams/1da4c720-7a35-45f9-b1e0-0c1b13f8a456/content>
- Romero , J. (2016). Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/control-interno-5-componentes-segun-coso/>
- Romero, J. (2016). *Gestiopolis*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/control-interno-5-componentes-segun-coso/>
- Roque Pimentel , Y. (2022). Control interno y la gestión de tesorería en una municipalidad provincial del Cusco-Perú. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8635265.pdf>
- Rubio, D. F, E., D., Yaffar, K., & Noveck, B. S, J. (2018). *Informe del Grupo Asesor de Expertos en anticorrupción, transparencia e integridad para América Latina y el Caribe*. Inter-American Development Bank. Obtenido de https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=uC2GDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=Beth+Simone+Noveck+and+gestion+transparente+&ots=C3OWS48JT_&sig=gHGlwVa1hXmLw6xHimETiHek6TI#v=onepage&q=Beth%20Simone%20Noveck%20and%20gestion%20transparente&f=false

- Sanchez Montenegro, W. (2022). *Propuesta de la ISO 37001 para minimizar el soborno y la corrupción en la Municipalidad 26 de octubre de Piura*. Piura-Perú: Univerisidad Nacionalde Piura. Obtenido de <https://repositorio.unp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/1453fa34-7072-4859-86c8-5c62089ff5fe/content>
- Silva Robles, F. (2016). Obtenido de <https://actualicese.com/jerarquia-organizacional-estructurada-impulsa-el-exito-del-control-interno/>
- Ucha, F. (2012). *Definición ABC*. Obtenido de Definición ABC: <https://www.definicionabc.com/general/supervision.php>
- Vargas Amaya, A. I., & Polo Pedroza, K. J. (2021). *Metodologia para la Implementacion del S istema de gestion Antisoborno y el Sistema de Gestion de calidad en la Personeria de Bogota D.C*. Bogota: Universidad Santo Tomas. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/34824/2021karenpolo.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Velasquez Velasquez, E. (2019). Control interno y desarrollo local de las municipalidades. *Revista Journal of the Academy*. Obtenido de <https://journalacademy.net/index.php/revista/article/view/4/13>
- Vergara Silva, M. (13 de Diciembre de 2019). *Esan.edu*. Obtenido de Esan.edu: <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/gestion-antisoborno-conoce-la-ley-30424>
- Yovera Morales , R. (2023). Modelo de gestión antisoborno para la prevención de riesgo de corrupción en una entidad del estado de Tumbes, 2023. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7237>

- Yovera Morales, R. (s.f.). Modelo de gestión antisoborno para la prevención de riesgo de corrupción en una entidad del estado de Tumbes, 2023.

- Zúñiga Barrios, I. (2022). *Control interno y proceso de contratación en la unidad de logística y servicios auxiliares de la municipalidad provincial de Calca-Cusco*, 2020. Cusco-Perú: Universidad Andina del Cusco. Obtenido de https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/5403/Indira_Tesis_maestro_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXO

MATRIZ DE CONSISTENCIA

SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO Y ACTIVIDADES DE CONTROL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION, PERIODO 2022

PROBLEMAS GENERAL	OBJETIVOS GENERAL	Hipótesis GENERAL	VARIABLES	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación entre el Sistema de gestión antisoborno y las Actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022?	Determinar la relación entre el Sistema de gestión antisoborno y las Actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022	Existe relación significativa entre el Sistema de gestión antisoborno y las Actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022	<u>VARIABLE: X</u> Sistema de gestión antisoborno	1. ENFOQUE Cuantitativo 2. TIPO DE ESTUDIO: Aplicado 3. NIVEL Correlacional 4.DISEÑO DE ESTUDIO No experimental Corte: transversal <div style="text-align: center;"> </div>
ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO	DIMENSIONES	
¿Cuál es la relación entre la Gestión transparente y las Actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022?	Determinar la relación entre la Gestión transparente y las Actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022	Existe relación significativa entre la Gestión transparente y las Actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022	<u>VARIABLE: y</u> Gestión transparente Fiscalización de procesos Trabajo Integro	4. POBLACIÓN Municipalidad provincial de la convención 5. MUESTRA
¿Cuál es la relación entre la Fiscalización de procesos y las Actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022?	Determinar la relación entre la Fiscalización de procesos y las Actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022	Existe relación significativa entre la Fiscalización de procesos y las Actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022	Actividades de control <u>DIMENSIONES</u>	6. TÉCNICA Encuesta 7. INSTRUMENTO Cuestionario 8. ANALISIS DE DATOS SPSS V27
¿Cuál es la relación entre el Trabajo Integro y las Actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022?	Determinar la relación entre el Trabajo Integro y las Actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022	Existe relación significativa entre el Trabajo Integro y las Actividades de control de la Municipalidad Provincial de la Convención, periodo 2022	Políticas Procedimientos Estrategias	

35

MATRIZ OPERACIONAL

SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO Y ACTIVIDADES DE CONTROL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN, PERIODO 2022

Variable 01	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Sistema de gestión antisoborno	MEF (2023) Es el que proporciona la estructura, formatos, contenido y el método para documentar el sistema y sus procesos, así como, la información sobre la organización, tales como nombre, ubicación, contexto y los medios de comunicación, incluidos los términos y definiciones específicas, así también describe los documentos e instrumentos que permiten una adecuada gestión del riesgo de soborno, con el objetivo de mitigar aquellos.	MEF (2023) Es el que proporciona la estructura, formatos, contenido y el método para documentar el sistema y sus procesos, así como, la información sobre la organización, tales como nombre, ubicación, contexto y los medios de comunicación, incluidos los términos y definiciones específicas, así también describe los documentos e instrumentos que permiten una adecuada gestión del riesgo de soborno, con el objetivo de mitigar aquellos.	Gestión transparente	Accesibilidad Comprensión Pertinencia Fiabilidad y calidad
			Fiscalización de procesos	Eficacia Eficiencia Productividad
			Trabajo Integro	Comunicación Coordinación Cumplimiento
Variable 02	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Actividades de control	Contraloria (2023)Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizado y establecido en cada entidad del Estado	Contraloria (2023)Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizado y establecido en cada entidad del Estado, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueven una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente.	Políticas	MOF ROF Directivas
			Procedimientos	Revisión Contrastación Revisión Verificación
			Estrategias	Capacitación Evaluación Seguimiento